



联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединенных Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura

منظمة
الأغذية والزراعة
للأمم المتحدة

COMITÉ DE AGRICULTURA

28.º período de sesiones

18-22 de julio de 2022

Informe sobre los progresos realizados en la aplicación de la Estrategia de la FAO para la integración de la biodiversidad en los distintos sectores agrícolas y su Plan de acción para 2021-23

Resumen

En su 163.º período de sesiones, el Consejo aprobó la Estrategia de la FAO para la integración de la biodiversidad en los distintos sectores agrícolas (en adelante, la Estrategia). En su 166.º período de sesiones, el Consejo aprobó el Plan de acción para 2021-23 relativo a la aplicación de la Estrategia de la FAO para la integración de la biodiversidad en los distintos sectores agrícolas (en adelante, el Plan de acción). Está previsto que el Plan de acción siga elaborándose a la luz de los nuevos acontecimientos y acuerdos, incluidos los alcanzados en el marco del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura (CRGAA) y el Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (TIRFAA), así como de las experiencias con la aplicación de la Estrategia y el Plan de acción.

En el presente documento se proporciona una visión general de los progresos alcanzados en la aplicación de la Estrategia y el Plan de acción. Se presenta también un proyecto de Plan de acción para el período comprendido entre 2024 y 2027.

Medidas que se proponen al Comité

Se invita al Comité a:

- *acoger con agrado* los progresos realizados en la aplicación de la Estrategia de la FAO para la integración de la biodiversidad en los distintos sectores agrícolas y su Plan de acción para 2021-23;
- *examinar* el proyecto de Plan de acción para 2024-27 relativo a la aplicación de la Estrategia de la FAO para la integración de la biodiversidad en los distintos sectores agrícolas, que figura en el Anexo 2 del presente documento.

Las consultas sobre el contenido esencial de este documento deben dirigirse a:

Sr. Eduardo Mansur
Director de la Oficina de Cambio Climático, Biodiversidad y Medio Ambiente (OCB)
Tel.: +39 06 570 55978

I. Introducción

1. Tal como le encomendó la Conferencia de la FAO en su 41.º período de sesiones¹, el Consejo de la FAO, en su 163.º período de sesiones, aprobó la Estrategia de la FAO para la integración de la biodiversidad en los distintos sectores agrícolas (en adelante, la Estrategia)². La Estrategia pretende alcanzar sus objetivos de forma estructurada y coherente, teniendo en cuenta las prioridades, necesidades, reglamentos y políticas nacionales, así como los marcos de programación por países. En su 166.º período de sesiones, el Consejo aprobó el Plan de acción para 2021-23 relativo a la aplicación de la Estrategia de la FAO para la integración de la biodiversidad en los distintos sectores agrícolas (en adelante, el Plan de acción)³.

2. La FAO realiza el seguimiento de la aplicación de la Estrategia e informa a los órganos rectores y estatutarios pertinentes al respecto. La Estrategia se actualiza periódicamente para que refleje las conclusiones de las evaluaciones y los nuevos acuerdos mundiales, en particular los alcanzados en el marco del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) y la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura (CRGAA). Está previsto también actualizar periódicamente el Plan de acción a fin reflejar dichas novedades.

3. En el presente documento se da parte de los progresos realizados en la aplicación de la Estrategia y el Plan de acción, se señalan los acontecimientos pertinentes y se presenta un proyecto de Plan de acción para el período comprendido entre 2024 y 2027 que se someterá a la consideración del Comité.

II. Progresos en la aplicación de la Estrategia y el Plan de acción

4. La aplicación de la Estrategia está orientada por su Plan de acción. En este último se especifican medidas clave, resultados y fechas de ultimación para cada uno de los cuatro logros de la Estrategia siguientes:

- Logro 1: Prestación de apoyo a los Miembros, previa solicitud, para mejorar su capacidad de integrar la biodiversidad.
- Logro 2: Integración de la biodiversidad en las políticas, programas y actividades de la FAO.
- Logro 3: Reconocimiento a escala mundial del papel de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en la seguridad alimentaria y la nutrición.
- Logro 4: Fortalecimiento de la coordinación y la ejecución de la labor de la FAO en materia de biodiversidad.

5. La Estrategia se aplica con arreglo al principio de no dejar a nadie atrás.

6. En el Anexo 1 del presente documento se ofrece información sobre la ejecución de los 182 resultados previstos para el período 2021-23. Las medidas y resultados indicados en el Plan de acción no detallan por completo la labor de la FAO en relación con la integración de la biodiversidad en los sectores agrícolas.

7. En abril de 2022, se habían finalizado 57 resultados (31 %); 111 resultados (61 %) se estaban ejecutando según lo previsto y 14 resultados (8 %) se habían aplazado hasta finales de 2022 o 2023 debido a la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19), la reprogramación de eventos o retrasos de los proveedores de servicios. El estado de ejecución de los resultados, desglosados por logros, se resume en el cuadro 1.

¹ C 2019/REP, párr. 48 b. <https://www.fao.org/3/na421es/na421es.pdf>

² FAO, 2020. *Estrategia de la FAO para la integración de la biodiversidad en los distintos sectores agrícolas*. Roma. <https://doi.org/10.4060/ca7722es>

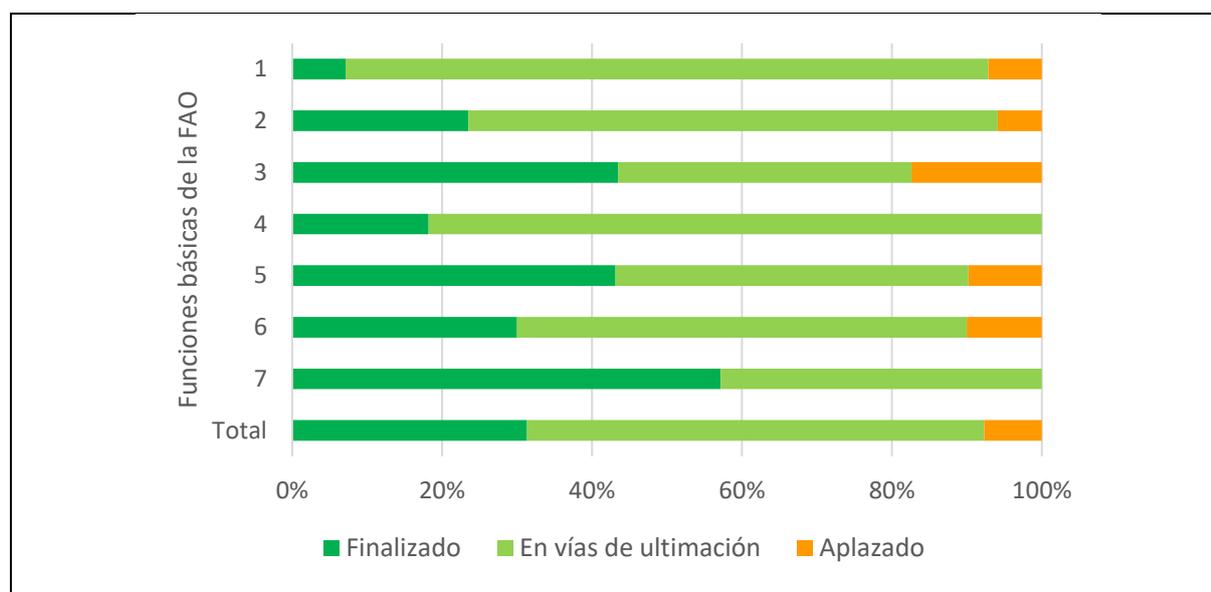
³ CL 166/REP, párr. 24 h. www.fao.org/3/nf693es/nf693es.pdf

Cuadro 1. Estado de ejecución de los resultados en abril de 2022, por logro.

	Número de resultados finalizados	Número de resultados en vías de ultimación	Número de resultados aplazados	Total
Logro 1	23	75	7	105
Logro 2	1	2	0	3
Logro 3	27	30	7	64
Logro 4	6	4	0	10
Total	57	111	14	182

8. Se han concluido más de la mitad de los resultados en el marco de la función básica 7 de la FAO, “Realizar actividades de promoción y comunicación a escala nacional, regional y mundial en los ámbitos comprendidos en el mandato de la FAO”, así como el 45 % de los resultados en el marco de la función básica 3, “Facilitar, promover y apoyar el diálogo sobre políticas en los planos mundial, regional y nacional”⁴. En la Figura 1 se presenta el estado de ejecución de los resultados, desglosados por función básica.

Figura 1. Estado de ejecución de los resultados en abril de 2022, desglosado por función básica de la FAO



9. Las actividades finalizadas abarcan diversos temas. En las subsecciones siguientes se presenta, a título ilustrativo, información sobre una selección de resultados concluidos. En el Anexo 1 se ofrece el estado de todos los resultados.

⁴ Las funciones básicas de la FAO 3 y 7 se han actualizado respectivamente en el Marco estratégico para 2022-2031 como sigue: “Facilitar, promover y respaldar el diálogo sobre políticas relativas a los sistemas agroalimentarios en los planos mundial, regional y nacional, incluido el reconocimiento y consideración explícitos de las compensaciones” y “Realizar actividades de promoción y comunicación a escala nacional, regional y mundial, incluso para los consumidores, aprovechando los conocimientos y datos de la Organización, su posición de organismo especializado de las Naciones Unidas y su función de confianza como intermediaria neutral”.

Prestar apoyo a los Miembros, previa solicitud, para mejorar su capacidad de integrar la biodiversidad (Logro 1)

10. Este logro comprende actividades que ayudan a los países a desarrollar y aplicar instrumentos normativos, recopilar y analizar datos, crear capacidad para la integración de la biodiversidad y mejorar el intercambio y la asimilación de conocimientos y buenas prácticas.

11. Se ha sensibilizado de la importancia de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos para la eficiencia en el uso de los recursos y se ha ayudado a los Miembros a elaborar políticas y mecanismos pertinentes. Por ejemplo, se realizaron evaluaciones del cumplimiento de las legislaciones nacionales y los convenios internacionales relacionados con la flora y fauna silvestres, y se prestó apoyo para dicho cumplimiento, en seis países (Gabón, Madagascar, Malí, República del Congo, Senegal y Zimbabwe)⁵.

12. Se ha prestado asistencia a los países en relación con la evaluación del riesgo de nuevas enfermedades infecciosas que surgen de la interacción entre los humanos, la flora y fauna silvestres y el ganado por medio de las herramientas de la FAO y la asociación tripartita, a saber, la FAO, la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). La asociación tripartita desarrolló la herramienta operacional para la evaluación conjunta de riesgos y expertos técnicos proporcionaron orientaciones sobre el establecimiento de procesos para la evaluación conjunta de riesgos a nivel nacional⁶. Se ha ayudado a los países a fortalecer su capacidad de integrar la biodiversidad en el marco del enfoque “Una salud”⁷.

13. Se ha elaborado información sobre prácticas agrícolas que conservan y utilizan de forma sostenible la biodiversidad y favorecen los servicios ecosistémicos. Por ejemplo, se ha actualizado el conjunto de instrumentos para la utilización sostenible de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura⁸ (RFAA) en el marco del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (TIRFAA) y se publicará una guía práctica sobre la puesta en práctica de los 10 elementos de la agroecología.

14. Se ha brindado asistencia a los Miembros para mejorar su capacidad de recopilar, analizar y proporcionar datos relativos al estado de la biodiversidad, en particular los requeridos en el marco de instrumentos internacionales. Por ejemplo:

- el Marco estratégico de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF) para 2020-2030 ha sido aprobado por la Comisión de Medidas Fitosanitarias (CMF) e incluye mecanismos para el fortalecimiento de los sistemas de alerta y respuesta ante brotes de plagas⁹;
- se ha publicado un informe sobre el estudio mundial de los bosques por teledetección¹⁰;
- se ha creado un sistema de seguimiento para la diversidad de las abejas melíferas controladas en el Sistema de información sobre la diversidad de los animales domésticos (DAD-IS)¹¹;
- se ha elaborado una herramienta para hacer un seguimiento de la puesta en práctica de la gestión sostenible de los suelos¹²;
- se ha ampliado el Sistema mundial de información sobre los RFAA y se han llegado a registrar 1,2 millones de RFAA¹³;

⁵ <https://swm-programme.info/web/guest/legal-hub>

⁶ <https://extranet.who.int/sph/jra>

⁷ <https://www.fao.org/one-health/es>

⁸ <https://www.fao.org/plant-treaty/herramientas/toolbox-for-sustainable-use/overview/es/>

⁹ www.fao.org/documents/card/es/c/CB3995ES

¹⁰ www.fao.org/3/cb7449en/cb7449en.pdf

¹¹ www.fao.org/dad-is/bees-data-sheet-es/es/

¹² www.fao.org/fileadmin/user_upload//GSP/SSM/SSM_Protocol_EN_006.pdf

¹³ <https://ssl.fao.org/glis/site/doiindex>

- SoiLEX, una base de datos mundial que facilita acceso a la información sobre instrumentos jurídicos en relación con la protección de los suelos, está actualmente disponible en línea¹⁴.

15. Se ha prestado apoyo a los países en la aplicación de planes de acción mundiales sobre los recursos genéticos animales, vegetales y forestales. El Marco de acción en materia de biodiversidad para la alimentación y la agricultura¹⁵, elaborado bajo los auspicios de la CRGAA en respuesta al informe sobre *El estado de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura en el mundo*¹⁶, fue aprobado por el Consejo en 2021¹⁷. Contiene más de 50 medidas agrupadas en tres áreas estratégicas prioritarias, a saber, caracterización, evaluación y seguimiento; gestión (utilización sostenible y conservación); y marcos institucionales. El Consejo adoptó también el Plan de acción mundial para los recursos genéticos acuáticos para la alimentación y la agricultura¹⁸, elaborado en respuesta al informe sobre *El estado de los recursos genéticos acuáticos para la alimentación y la agricultura en el mundo*¹⁹.

16. Las Secretarías del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (TIRFAA) y del Fondo Mundial para la Diversidad de Cultivos crearon la Reserva de emergencia para bancos de germoplasma, que se ha diseñado para proporcionar apoyo rápido, a corto plazo y urgente a las colecciones de RFAA en el Sistema multilateral, cuando exista una amenaza inminente para la colección y no se disponga de apoyo financiero alternativo²⁰.

17. El volumen de proyectos relativos a la biodiversidad en los planos nacional y regional sigue aumentando. En abril de 2022, estaban activos desde el punto de vista operacional 706 proyectos que tenían asignado un marcador de biodiversidad y cuyo valor total ascendía a 2 187 721 604 USD. En marzo de 2022, la cartera de la FAO y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) constaba de 291 proyectos aprobados, con una subvención acumulativa total de 1 270 565 634 USD. La cartera abarca las cinco esferas de actividad del FMAM y cada vez cuenta con más esferas multidisciplinares²¹ y enfoques intersectoriales. La proporción de la cartera correspondiente a la esfera independiente de actividad relativa a la biodiversidad representa el 15 % (53 proyectos, 189 millones de USD). El componente relativo a la biodiversidad supone aproximadamente un 30 % de los proyectos de esferas multidisciplinares.

Integración de la biodiversidad en las políticas, programas y actividades de la FAO (Logro 2)

18. Este logro comprende actividades que facilitan el diálogo en materia de políticas, lo que incluye intercambios intergeneracionales y equitativos, sobre la integración de la biodiversidad y la mejora de la asimilación por la FAO y sus asociados de conocimientos, tecnologías y buenas prácticas.

19. El Marco estratégico de la FAO para 2022-2031²², el Plan a plazo medio (PPM) para 2022-25 y el Programa de trabajo y presupuesto (PTP) para 2022-23²³ han integrado firmemente la biodiversidad. La biodiversidad aparece visiblemente en las esferas programáticas prioritarias (EPP)²⁴. La EPP para un *Mejor medio ambiente* relativa a los “Servicios ecosistémicos y biodiversidad en favor de la alimentación y la agricultura” (MMA 3) se centra principalmente en la aplicación de la Estrategia; tiene por finalidad velar por el “mantenimiento de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura y [el] fomento de la utilización sostenible, la conservación y la restauración de los ecosistemas marinos, terrestres y de agua dulce, así como de los servicios que estos proporcionan,

¹⁴ <https://www.fao.org/soils-portal/soilex/es/>

¹⁵ CGRFA-18/21/Report, Apéndice C. www.fao.org/3/nh331es/nh331es.pdf

¹⁶ www.fao.org/documents/card/es/c/ca3129en/

¹⁷ CL 168/REP, párr. 38. www.fao.org/3/nh512es/nh512es.pdf

¹⁸ CGRFA-18/21/Report, Apéndice D. www.fao.org/3/nh331es/nh331es.pdf

¹⁹ www.fao.org/documents/card/es/c/CA5345ES

²⁰ www.fao.org/3/cb7798es/cb7798es.pdf

²¹ www.thegef.org/what-we-do

²² C 2021/7. www.fao.org/3/ne577es/ne577es.pdf

²³ C 2021/3. www.fao.org/3/ne576es/ne576es.pdf

²⁴ C 2021/7, párr. 72. www.fao.org/3/ne577es/ne577es.pdf

mediante la adopción de políticas y prácticas específicas²⁵ y contribuye en gran parte a los ODS 2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6. La MMA 3 asegura la integración de tres temas transversales de la FAO relativos al género, la juventud y la inclusión a fin de garantizar que nadie se quede atrás y todos reciban beneficios equitativos.

20. La integración de la biodiversidad es un tema ordinario del programa de los órganos rectores y estatutarios pertinentes de la FAO, incluidos los órganos regionales. En 2020 y 2021, los comités técnicos recibieron información actualizada sobre la aplicación de la Estrategia²⁶ y participaron activamente en la preparación del Plan de acción. La Conferencia Regional para el Cercano Oriente, en su 36.º período de sesiones, recibió una evaluación de la integración de la biodiversidad en la región del Cercano Oriente y África del Norte²⁷ y decidió aumentar los esfuerzos en materia de integración con el apoyo de la FAO. En el 36.º período de sesiones de la Conferencia Regional de la FAO para Asia y el Pacífico se recomendó a la Organización que formulara un plan para promover la adopción de medidas cohesivas en relación con la integración de la biodiversidad en la región del Pacífico²⁸. El plan apoyará la elaboración y el logro de objetivos regionales y nacionales, así como el cumplimiento de las obligaciones de seguimiento y presentación de informes con arreglo al Marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020²⁹.

21. Los programas, políticas y actividades de la FAO y la aplicación de estos siguen estando en consonancia con los ODS, en particular los relacionados con la biodiversidad. En la edición de 2022 de *El estado mundial de la pesca y la acuicultura* se abordará el Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas y las medidas de integración de la biodiversidad que sustentan el ODS 14.

22. Para aumentar la adopción de conocimientos, se ha desarrollado una iniciativa entre las distintas divisiones para abordar los factores agrícolas de la deforestación, la degradación de la tierra, las pérdidas de humedales y la pérdida asociada de biodiversidad, así como un plan de trabajo para el período de 2022 a 2024 preparado por la Asociación de Colaboración en materia de Bosques³⁰.

Reconocimiento a escala mundial del papel de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en la seguridad alimentaria y la nutrición (Logro 3)

23. Este logro tiene por objeto mejorar el acceso a datos e información sobre el papel de la biodiversidad; facilitar, promover y apoyar el diálogo sobre políticas relacionado con la biodiversidad; demostrar los vínculos entre la biodiversidad y la seguridad alimentaria; facilitar las alianzas que respalden la integración de la biodiversidad, y sensibilizar sobre el papel de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos para la seguridad alimentaria y la nutrición en los foros pertinentes, velando por que las medidas que se adopten tengan en cuenta el género y la edad, así como las necesidades de grupos específicos, en particular las personas afectadas por la pobreza y la extrema pobreza y los pueblos indígenas.

24. El Instrumento para la evaluación del desempeño agroecológico (TAPE) se ha probado en todas las regiones y se ha creado una base de datos mundial, que abarca 33 países y más de 5 000 explotaciones agrícolas, para mejorar las pruebas sobre el desempeño multidimensional de la agroecología como opción para obtener sistemas alimentarios sostenibles.

25. La FAO y la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) organizaron un Diálogo mundial sobre el papel de la alimentación y la agricultura en el Marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020 (en adelante, el Diálogo mundial)³¹, que se celebró de forma

²⁵ CL 168/3 Anexo 1: www.fao.org/3/nh231es/nh231es.pdf

²⁶ COAG/2020/16, www.fao.org/3/nd411es/nd411es.pdf; COFI/2021/9.1, www.fao.org/3/ne714es/ne714es.pdf; COFO/2020/5/Rev.2, www.fao.org/3/nd535es/nd535es.pdf.

²⁷ NERC/22/INF/15, www.fao.org/3/nh957en/nh957en.pdf

²⁸ APRC/22/REP, párr. 30 i. www.fao.org/3/ni469es/ni469es.pdf

²⁹ Primer proyecto del Marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020, publicado el 5 de julio de 2021. www.cbd.int/doc/c/0671/4456/ff4979877c8a9a910912689e/wg2020-03-03-es.pdf

³⁰ www.fao.org/3/cb5687es/cb5687es.pdf

³¹ www.fao.org/3/cb7030en/cb7030en.pdf

virtual en julio de 2021. Este concluyó con una serie de sesiones de alto nivel sobre iniciativas y enfoques para integrar la biodiversidad en los sectores alimentario y agrícola. Asistieron a esta serie de sesiones ministros y representantes de organizaciones regionales e instituciones internacionales de desarrollo. Las conclusiones del Diálogo mundial y el resultado de la serie de sesiones de alto nivel se señalaron a la atención del Grupo de trabajo de composición abierta sobre el Marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020 en su tercera reunión³².

26. El Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas (2021-2030), cuya celebración está dirigida por la FAO y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, está facilitando alianzas que apoyan la integración de la biodiversidad. La FAO está ayudando a definir una visión para la celebración del Decenio que refleje su mandato de hacer que los sistemas agroalimentarios sean MÁS eficientes, inclusivos, resilientes y sostenibles, gestionando y protegiendo al mismo tiempo el medio ambiente y la base de recursos naturales de los que dependen estos sistemas. De 2022 en adelante, iniciativas emblemáticas complementarias al Decenio de las Naciones Unidas promoverán experiencias prácticas relacionadas con los esfuerzos de restauración.

Fortalecimiento de la coordinación y la ejecución de la labor de la FAO en materia de biodiversidad (Logro 4)

27. La finalidad de este logro es mejorar la capacidad de la FAO en temas relacionados con la biodiversidad, apoyar la asimilación de conocimientos relativos a la biodiversidad en las políticas y procedimientos de la Organización y establecer colaboraciones con organizaciones pertinentes.

28. Se ha fortalecido la coordinación y la ejecución de la labor de la FAO pertinente para la biodiversidad, en particular mediante el aumento de la capacidad técnica de las unidades de la Organización y la mejora de la coordinación entre estas. La FAO ha establecido un Grupo de trabajo interdepartamental sobre diversidad biológica que comprende miembros de oficinas, centros y divisiones de toda la Organización³³. Está activa una red técnica interna de toda la FAO para el intercambio de conocimientos sobre biodiversidad, la cual supera los 170 miembros de más de 50 oficinas, divisiones, unidades y oficinas regionales, subregionales y en los países.

29. Se ha preparado el Marco de gestión ambiental y social de la FAO, que sustituye a las respectivas directrices de 2015, así como un plan operativo bianual para su aplicación, que fueron aprobados por el Equipo directivo superior de la Organización en marzo de 2022. El marco tiene por objeto garantizar que todas las personas y el medio ambiente estén protegidos de cualquier posible efecto adverso de los programas y proyectos de la FAO. Comprende requisitos nuevos y actualizados en cuanto a la conservación y restauración de los recursos naturales renovables y la biodiversidad.

30. La herramienta de Informes nacionales anuales de la FAO recopila información de las oficinas en los países acerca de su desempeño, necesidades y requisitos. Se solicitó amplia información sobre el apoyo prestado en 2021 por las oficinas en los países a sus países anfitriones acerca de cuestiones relacionadas con la biodiversidad. Se está llevando a cabo un análisis de los datos a fin de determinar oportunidades de fortalecer la labor de la FAO en materia de biodiversidad a nivel nacional y mejorar la coordinación en este sentido.

III. Proyecto de Plan de acción para 2024-27 relativo a la aplicación de la Estrategia de la FAO para la integración de la biodiversidad en los distintos sectores agrícolas

31. Está previsto que en la decimoquinta reunión de la Conferencia de las Partes (COP 15) en el CDB se adopte el Marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020, que marcará el rumbo de la acción mundial en materia de biodiversidad para el próximo decenio y después de este. Los debates sobre dicho Marco mundial se iniciaron en 2018 durante la COP 14, celebrada en Egipto, y, según los

³² www.cbd.int/doc/c/0723/09c0/0bc015189d2e877acfcc1595/global-dialogue-cochair-report-en.pdf

³³ Incluidas las divisiones de Producción y Sanidad Animal, Producción y Protección Vegetal, Pesca y Acuicultura, Actividad Forestal, Tierras y Aguas, Alimentación y Nutrición, Economía Agroalimentaria y Estadística, la Unidad de Pueblos Indígenas, las secretarías de Sistemas importantes del patrimonio agrícola mundial, la CRGAA, el TIRFAA y la CIPF, el Centro Conjunto FAO/OMS (Normas Alimentarias del Codex y Enfermedades Zoonóticas) y las cinco oficinas regionales.

planes iniciales, la COP 15 se celebraría en Kunming (China) en octubre de 2020. Sin embargo, el proceso del Marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020 se vio seriamente alterado por la crisis de la COVID-19. Actualmente, está previsto que la COP 15 se celebre en el tercer trimestre de 2022 en Kunming (China). Se está ultimando un proyecto para su consideración en la COP 15 mediante un proceso intensivo de negociación que ha comprendido varias reuniones del Grupo de trabajo de composición abierta sobre el Marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020.

32. La FAO participa en este proceso en calidad de observador del CDB. Tal y como había solicitado el Consejo en su 166.º período de sesiones³⁴, la Estrategia y el Plan de acción se presentaron a las Partes en el CDB para su consideración³⁵. El informe de reunión y el informe conjunto de los copresidentes del Diálogo mundial también se señalaron a la atención de las Partes en el CDB³⁶, al igual que la Resolución 1/168 del Consejo y el Marco de acción en materia de biodiversidad para la alimentación y la agricultura³⁷. La FAO ha presentado varios documentos más para el proceso del Marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020 y su marco de seguimiento³⁸. Además, a través de la participación de dos instrumentos de la FAO en el Grupo de enlace de la diversidad biológica, la Organización ha seguido fomentando la integración de la biodiversidad en el contexto del Marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020³⁹.

33. En la primavera de 2021, la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación aprobó el Enfoque común para integrar la diversidad biológica y las soluciones basadas en la naturaleza para el desarrollo sostenible en la planificación y ejecución de las políticas y programas de las Naciones Unidas⁴⁰. Con arreglo a este enfoque común, el sistema de las Naciones Unidas se compromete a integrar la diversidad biológica e impulsar medidas colectivas para subsanar los factores causantes de la pérdida de biodiversidad y restaurar los ecosistemas. La FAO participa activamente en el Grupo de Gestión Ambiental de las Naciones Unidas, que en 2021 publicó un informe en el que se describía el compromiso del sistema de las Naciones Unidas respecto de la prestación de asistencia a los Estados Miembros para cumplir con el Marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020⁴¹.

34. En la sección II se describen otros acontecimientos y acuerdos nuevos para su posible consideración en el examen y actualización de la Estrategia y el Plan de acción. Puede considerarse la posibilidad de actualizar la Estrategia, si procede, una vez que se adopte el Marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020.

35. En el proyecto indicativo del Plan de acción para 2024-27, presentado en el Anexo 2, se desarrolla en mayor detalle la puesta en práctica de la Estrategia y se alinean las actividades de la FAO para la integración de la biodiversidad con el Marco estratégico para 2022-2031, el PPM para 2022-25 y el PTP para 2022-23. Continúan asignándose actividades a las funciones básicas de la FAO, teniendo en cuenta los cambios realizados en estas con la adopción del Marco estratégico para 2022-2031.

36. Se pretende que la duración propuesta de cuatro años del Plan de acción actualizado esté en consonancia con las actividades de planificación institucionales de la FAO. Los resultados y fechas de ultimación actualizados se desarrollarán en mayor detalle en consulta con el Grupo de trabajo interdepartamental sobre diversidad biológica. Como se señala en el Plan de acción, la CRGAA, en su 19.ª reunión ordinaria que se celebrará en 2023, participará en el proceso de examen y actualización.

37. El proyecto de Plan de acción para 2024-27 complementa otras estrategias y políticas de la FAO, y está en plena consonancia con estas, en particular la nueva Estrategia de la FAO sobre el

³⁴ CL 166/9, párr. 17 h. www.fao.org/3/nf693es/nf693es.pdf

³⁵ www.cbd.int/api/v2013/documents/EAE6CB90-C4DD-DE4A-BAFE-A538B2D545DC/attachments/212314/FAO3.pdf

³⁶ www.cbd.int/doc/c/0723/09c0/0bc015189d2e877acfcc1595/global-dialogue-cochair-report-en.pdf

³⁷ CBD/WG2020/3/INF/12; CBD/SBSTTA/24/INF/32.

³⁸ En particular los documentos CBD/SBI/3/INF/36, CBD/SBSTTA/24/7/REV1, CBD/SBSTTA/24/INF/8, CBD/SBSTTA/24/INF/14, CBD/SBI/3/INF/6, CBD/SBSTTA/24/INF/33, CBD/WG2020/2/INF 9, CBD/SBI/3/INF/38, CBD/SBI/3/INF/39, y aportaciones en respuesta a las notificaciones del CDB 2018-063, 2019-008, 2019-075, 2019-108, 2021-063 y 2021-012, y www.cbd.int/doc/c/abf3/ea7e/a2c7ed7b1c04f08e169133b5/cbd-b-intact-indicators-en.pdf

³⁹ <https://www.cbd.int/blg/>

⁴⁰ CEB/2021/1/Add.1.

⁴¹ <https://unemg.org/wp-content/uploads/2021/04/EMG-Biodiversity-WEB.pdf>

cambio climático y la Estrategia para la ciencia y la innovación, la Estrategia y visión de la labor de la FAO en materia de nutrición, la Política de la FAO sobre pueblos indígenas y tribales, la Política de igualdad de género de la FAO (2022-2030) y el Plan de acción de la FAO relativo a la juventud rural. Este favorece y apoya las cuatro mejoras y, por tanto, crea una base sostenible para la aplicación de los ODS pertinentes y el avance de la labor de la FAO en el marco de varias EPP —principalmente las EPP relativas a *una mejor producción* “Innovación para la producción agrícola sostenible” (MP 1) y “Una Salud” (MP 3), así como las relativas a *un mejor medio ambiente* “Sistemas agroalimentarios que mitigan los efectos del cambio climático y están adaptados a él” (MMA 1) y “Biodiversidad y servicios ecosistémicos para la alimentación y la agricultura” (MMA 3).

Anexo 1: Estado de aplicación en abril de 2022 del Plan de acción para 2021-23 relativo a la aplicación de la Estrategia de la FAO para la integración de la biodiversidad en los distintos sectores agrícolas

Resultado 1: Prestación de apoyo a los Miembros, previa solicitud, para mejorar su capacidad de integrar la biodiversidad							
Principales esferas de actuación	Funciones básicas de la FAO #	Medidas Clave	Resultados ⁴²	Fechas de ultimación provisionales	Referencias a las decisiones ⁴³	Estado	Notas
Apoyar a los países en la elaboración y aplicación de instrumentos normativos y de establecimiento de normas relacionados con la biodiversidad	1	Apoyar a los países en la aplicación del Marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020	Análisis del Marco mundial de la diversidad biológica con miras a determinar las medidas que la FAO ha de adoptar para apoyar la aplicación en los países	2023	C 2021/21 (párr. 73); COFO/2020/REP (párr. 10.a, 17.d); TIRFAA Res.11/2019 (párr. 3); CGRFA/17/19/Informe (párr. 45).	En vías de ultimación	
		Ayudar a los miembros de la CRGAA a elaborar y ejecutar planes de acción mundiales	Adopción de una respuesta de política para el informe sobre <i>El estado de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura en el mundo</i> y de un Plan de acción mundial para los recursos genéticos acuáticos para la alimentación y la agricultura, y prestación de apoyo técnico para la ejecución y el seguimiento	2023	CGRFA/17/19/Informe, (párrs. 44-47).	En vías de ultimación	www.fao.org/3/nh331es/nh331es.pdf
			Prestación de apoyo a los países en la aplicación de los planes de acción mundiales acordados sobre los recursos genéticos animales, vegetales y forestales	En curso	CGRFA/17/19/Informe; COFO/2018/REP (párr. 14.d.ii)	En vías de ultimación	www.fao.org/3/ng598es/ng598es.pdf www.fao.org/3/ng831es/ng831es.pdf https://www.fao.org/3/ng677es/ng677es.pdf
			Prestación de apoyo a los países para dar a conocer y reforzar los marcos jurídicos que posibilitan y mantienen sistemas de producción que apoyan la biodiversidad asociada y se benefician de ella	2023	Acordado durante la consulta de los Miembros sobre el Plan de acción y de conformidad con la Estrategia de la FAO sobre la incorporación de la diversidad biológica	En vías de ultimación	
		Prestar asistencia a los países en la reducción de los efectos	Ampliación del programa del taller del Convenio de Rotterdam sobre el	2021	en los sectores agrícolas	Finalizado	Biblioteca de los webinarios del Convenio de Rotterdam

⁴² Los resultados acordados en los documentos de proyecto se indican con un asterisco (*)

⁴³ Para algunos proyectos en los países, no se observa ninguna decisión de órganos rectores o estatutarios.

	perjudiciales para la biodiversidad derivados del uso indebido de plaguicidas peligrosos	Procedimiento de Consentimiento Fundamentado Previo Aplicable a Ciertos Plaguicidas y Productos Químicos Peligrosos Objeto de Comercio Internacional en al menos una sesión sobre alternativas a plaguicidas peligrosos y una sesión relativa a los efectos de los plaguicidas sobre la biodiversidad y los servicios ecosistémicos				
		Examen del Plan de acción mundial relativo a la eliminación de los riesgos de los plaguicidas muy peligrosos	2021	Resoluciones de la ICCM4	Aplazado	ICCM5 aplazado (hasta nuevo aviso)
	Facilitar el diálogo sobre políticas en los planos nacional o regional para la ratificación y aplicación de convenios de la FAO relacionados con la biodiversidad, por ejemplo, el TIRFAA y la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF)	Realización de consultas nacionales y regionales para promover la ratificación y la aplicación	2023	Sitios web de los instrumentos	En vías de ultimación	www.ippc.int/es https://www.fao.org/plant-treaty/es/
	Los países participan en la elaboración, aprobación y aplicación de las Normas internacionales para medidas fitosanitarias (NIMF) y las recomendaciones de la Comisión de Medidas Fitosanitarias (CMF).	El Marco estratégico de la CIPF (2020-2030), aprobado por la CMF, incluye varios temas de la agenda de desarrollo que se aplicarán durante los próximos 10 años, como la gestión del comercio electrónico (especies exóticas invasoras comercializadas), el fortalecimiento de los sistemas de alerta y respuesta ante brotes de plagas y la evaluación y gestión de los efectos del cambio climático en la sanidad vegetal	En curso	Texto de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (1997), artículo X; CPM 2018/28	En vías de ultimación	www.ippc.int/es/core-activities/standards-and-implementation/call-for-topics-standards-and-implementation/
		Los países participan en el proceso de elaboración de normas a fin de garantizar que las normas adoptadas protegen la biodiversidad de las plantas, mejoran la sanidad vegetal y refuerzan la seguridad alimentaria	En curso		En vías de ultimación	www.ippc.int/es/core-activities/standards-setting/ .
	Prestar apoyo a los países y los mecanismos regionales en el proceso relativo a la biodiversidad situada en zonas fuera de la jurisdicción nacional	Comunicación al Comité de Pesca (COFI) en su 35.º período de sesiones de los elementos principales de la negociación relacionados con el sector pesquero	2023	C 2021/23 (párr. 15.e)	En vías de ultimación	

		Prestar apoyo a los países para la realización y actualización de evaluaciones de riesgos en relación con enfermedades infecciosas emergentes, en especial respecto del análisis de los riesgos y los factores protectores relacionados con la biodiversidad	Prestación de apoyo a los países en relación con la evaluación del riesgo de enfermedades infecciosas emergentes que surgen de la interacción entre los humanos, la flora y fauna silvestres y el ganado por medio de las herramientas de la FAO y tripartitas ⁴⁴ (por ejemplo, la evaluación conjunta de riesgos) y la consideración de los resultados en los marcos reguladores	En curso	COFO 2020/REP, párr. 17.c)	En vías de ultimación	extranet.who.int/sph/jra www.fao.org/ethiopia/news/%20detail-events/en/c/1396120/ https://www.fao.org/publications/card/es/c/CB8748EN/ https://www.fao.org/documents/card/es/c/cb7140en/ https://www.fao.org/documents/card/es/c/cb7141en/ https://www.fao.org/3/cb8932es/cb8932es.pdf
--	--	--	--	----------	----------------------------	-----------------------	---

		Ayudar a los países a fortalecer los marcos jurídicos que permiten la gestión sostenible de la flora y fauna silvestres en favor de la seguridad alimentaria y la reducción de la pobreza e impedir las actividades ilegales, teniendo en cuenta, según corresponda, la aplicación de la decisión del CDB sobre la gestión sostenible de la fauna y flora silvestres (CBD/COP/DEC/14/7)	Evaluación del cumplimiento por parte de los marcos jurídicos nacionales de los convenios e instrumentos internacionales relacionados con la flora y fauna silvestres en los países piloto del Programa de gestión sostenible de la fauna silvestre (mínimo 14 países*) y prestación de apoyo para mejorar dicho cumplimiento	2023	CBD/COP/DEC/14/7; COFO/2020/REP (párr. 10b.iii); AFWC/2020/REP	En vías de ultimación	https://swm-programme.info/web/guest/legal-hub
		Ayudar a los países a reforzar los marcos jurídicos que permiten la gestión forestal y la producción de madera sostenibles en aras de la mitigación de la pobreza, teniendo en cuenta, según corresponda, los objetivos de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), los compromisos nacionales de aplicación de leyes, gobernanza	Informe analítico transfronterizo con recomendaciones dirigidas al CDB sobre los marcos normativos y las normas que han de elaborarse o fortalecerse para hacer posible la gestión sostenible de la flora y fauna silvestres, que se distribuirá a las Partes con miras a su aprobación	2023	CBD/COP/DEC/14/7	En vías de ultimación	
		Ayudar a los países a reforzar los marcos jurídicos que permiten la gestión forestal y la producción de madera sostenibles en aras de la mitigación de la pobreza, teniendo en cuenta, según corresponda, los objetivos de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), los compromisos nacionales de aplicación de leyes, gobernanza	Prestación de apoyo para reforzar los marcos jurídicos nacionales y los instrumentos conexos relativos a la producción de madera de acuerdo con los compromisos nacionales de producción y comercio legales de madera (mínimo 15 países*)	2023	COFO 24/REP, párr. 22.b).	En vías de ultimación	

⁴⁴ *The FAO-OIE-WHO Collaboration: a tripartite concept note (2010)* (La colaboración FAO-OIE-OMS: nota tripartita de exposición de conceptos)

		y comercio forestales y los requisitos internacionales del comercio de madera					
Ayudar a los países a recopilar, analizar y utilizar información relacionada con la biodiversidad en la toma de decisiones	2	Recopilar, analizar y difundir datos e información para hacer un seguimiento del estado de la biodiversidad en todos los niveles, con inclusión de los datos desglosados por sexos, según corresponda	Actualización periódica de FISHSTAT	En curso	Acordado durante las consultas de los Miembros	Finalizado	https://www.fao.org/fishery/es/topic/166235 https://www.fao.org/fishery/statistics-query/es/home www.fao.org/fishery/static/FishStatJ/FishStatJ_4.01.5-Manual.pdf
			Publicación del informe del estudio mundial de los bosques por teledetección	2021	COFO 2016/REP, párr. 17.a).	En vías de ultimación	www.fao.org/3/cb7449en/cb7449en.pdf
			Recogida y seguimiento ininterrumpidos de los datos sobre diversidad microbiana en calidad de información sobre enfermedades a través de EMPRES-i	En curso	Acordado durante las consultas de los Miembros	En vías de ultimación	https://empres-i.apps.fao.org .
			Elaboración del informe bienal sobre el <i>Estado mundial de la pesca y la acuicultura</i> (SOFIA) antes del 35.º período de sesiones del COFI	2022	C 2021/23, párr. 9.	En vías de ultimación	
			Lanzamiento de la herramienta móvil para apoyar la recopilación de datos pertinentes sobre captura y comercio de pescado	2023	Acordado durante las consultas de los Miembros	En vías de ultimación	
			Creación y fomento de la capacidad para recopilar datos, modelizar y supervisar la condición de terreno de pasto, en especial en los países de zonas áridas	2023	CL 2021/REP, párr. 102 y C 165/REP, párr. 19 a)	En vías de ultimación	
			Presentación de la base de datos mundial sobre aparejos de pesca abandonados, perdidos o descartados para abordar ese tema y la pesca fantasma conexas, e inicio de la recopilación de datos	2023	C 2021/23, párr. 16.f)	En vías de ultimación	
			Publicación de las Directrices técnicas sobre metodologías e indicadores para estimar la magnitud y las repercusiones de la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (pesca INDNR)	2023	C 2021/23, párr. 14.j)	En vías de ultimación	
			Actualización del informe anual del Programa de Colaboración de las Naciones Unidas para Reducir las Emisiones debidas a la Deforestación y la Degradación Forestal en los Países en Desarrollo (Programa ONU-REDD) sobre los sistemas de información sobre	2023	COFO 25/REP, párr. 10.b ii	En vías de ultimación	

		salvaguardias ambientales					
		Brindar apoyo a los miembros proporcionándoles los instrumentos y metodologías necesarios para generar mejores datos sobre la contribución de los bosques al uso sostenible y la conservación de la biodiversidad	Provisión de herramientas y metodologías para presentar informes sobre los bosques primarios y naturales y subsanar las lagunas de datos existentes	2022	COFO 2020/REP, párr. 13.d)	En vías de ultimación	
			Datos y productos de conocimiento conexos del Programa de gestión sostenible de la fauna silvestre sobre las cadenas de suministro y el consumo de carne de animales silvestres	2023	Acordado durante las consultas de los Miembros	En vías de ultimación	
		Ayudar a los países a cumplir sus obligaciones de presentación de informes nacionales especificadas en la CIPF	Publicación en el sitio web de la CIPF de la información nacional sobre cumplimiento de las obligaciones nacionales de la CIPF, que incluyen la provisión de información sobre las plagas vegetales y sus brotes, a fin de facilitar el intercambio de información y la respuesta temprana a los nuevos problemas fitosanitarios	En curso	Texto de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (1997), artículo XIII	En vías de ultimación	https://www.ippc.int/es/core-activities/information-exchange/nro/
		Prestar asistencia a los países en el fortalecimiento de capacidades sobre la recopilación de datos para los ODS, a fin de posibilitar el seguimiento de los indicadores de los ODS, en particular los relacionados con la biodiversidad ⁴⁵	Divulgación de las estadísticas de la Base de datos estadísticos sustantivos de la Organización (FAOSTAT) sobre la alteración de la cubierta vegetal a todos los países	2021	Resolución A/RES/71/313	Finalizado	www.fao.org/3/cb8133en/cb8133en.pdf
			Actualización de los sitios web de los ODS	En curso	Resolución A/RES/71/313	En vías de ultimación	https://www.fao.org/sustainable-development-goals/es/
			Recopilación y análisis de datos para el ODS 2.4.1, con un informe en el que se indican los índices de respuesta de los países y se detalla la respuesta al subindicador de biodiversidad	2023	Resolución A/RES/71/313	En vías de ultimación	
		Crear un sistema de seguimiento para la diversidad de las abejas melíferas domesticadas	Creación de un sistema de seguimiento para la diversidad de las abejas melíferas manejadas en favor de la alimentación y la agricultura en el Sistema de información sobre la diversidad de los animales domésticos (DAD-IS)	2021	CGRFA-17/19/Informe, párr. 92	Finalizado	https://www.fao.org/dad-is/bees-data-sheet-es/
		Fortalecer las capacidades nacionales para mejorar la integración, el análisis y la visualización de los datos	Integración de la biodiversidad en las dimensiones de datos geoespaciales y biofísicos y en los documentos de planificación para la Iniciativa Mano de la	2023	CL 166/9, párr. 12	En vías de ultimación	

⁴⁵ ODS 2.4.1, 2.5.1, 2.5.2, 12.3.1, 14.4.1, 14.6.1, 14.7.1, 14.b.1, 14.c.1, 15.1.1, 15.2.1, 15.3.1, 15.4.2, 15.6.1.

	relacionados con la biodiversidad	mano				
	Solicitudes específicas de datos relacionados con la biodiversidad en la recopilación de datos sobre plaguicidas realizada en el marco del Convenio de Rotterdam	Todas las partes que realizan proyectos sobre formulaciones plaguicidas extremadamente peligrosas (FPEP) presentan en el cuestionario de FPEP datos relacionados con los efectos en el medio ambiente ⁴⁶	2021	Acordado durante las consultas de los Miembros	Finalizado	Biblioteca de los webinarios del Convenio de Rotterdam
	Apoyar la contabilidad de los ecosistemas de forma voluntaria ⁴⁷	Al menos dos países* llevan a cabo proyectos sobre la puesta en práctica de las cuentas del Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica (SCAE) para la agricultura, la actividad forestal y la pesca pertinentes a la biodiversidad (producción agropecuaria; uso de la tierra y cobertura del suelo)	2023	E/CN.3/2021/L.3, cl 165; Decisión 8	Aplazado	
	Proporcionar capacitación y creación de capacidad a los países para la recopilación, evaluación y notificación de datos sobre sus recursos genéticos vegetales, animales, forestales y acuáticos, y en las actividades de documentación realizadas para conservar y utilizar de manera sostenible y desarrollar esos recursos genéticos, en particular para posibilitar el seguimiento de los indicadores 2.5 y 15.6 de los ODS e incluyendo datos desglosados por sexo	Elaboración de guías prácticas para las Normas para bancos de germoplasma de recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura en el marco de la CRGAA	2021	CGRFA-17/19/Informe, párr. 65	Finalizado	www.fao.org/3/ng975en/ng975en.pdf
Actualización periódica de las bases de datos sobre recursos genéticos (DAD-IS) y el Sistema Mundial de Información y Alerta Rápida sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (WIEWS), en coordinación con otras bases de datos pertinentes		En curso	CGRFA-17/19/Informe	En vías de ultimación		
Presentación de los informes de seguimiento sobre el estado de la aplicación a nivel nacional de los planes de acción mundiales para los recursos fitogenéticos y zoogenéticos para la 18.ª reunión ordinaria de la CRGAA		2021		Finalizado	www.fao.org/3/ng621en/ng621en.pdf https://www.fao.org/3/ng681es/ng681es.pdf	
Elaboración de nuevos sistemas mundiales de información sobre los recursos genéticos		2023	CGRFA-17/19/Informe, párr. 79	En vías de ultimación		

⁴⁶ Las formulaciones plaguicidas extremadamente peligrosas (FPEP) son productos químicos formulados para su uso como plaguicidas, de los cuales se sabe que producen efectos graves en la salud o el medio ambiente observables a corto plazo tras una exposición única o múltiple, en las condiciones de utilización. En virtud del Artículo 6 del Convenio de Rotterdam, cualquier Parte que sea un país en desarrollo o un país con economía en transición y experimente problemas, de salud humana o medioambientales, causados por una formulación plaguicida extremadamente peligrosa en su territorio podrá proponer a la Secretaría la inclusión de esa formulación plaguicida en el anexo III. Además de la información requerida estipulada en la parte 1 del Anexo IV del Convenio, la autoridad nacional designada del país podrá recopilar y enviar a la Secretaría información adicional, por ejemplo, sobre contaminación del suelo y el agua, envenenamiento de aves y mamíferos y envenenamiento de polinizadores con efectos perjudiciales para la biodiversidad evidentes.

⁴⁷ La Comisión de Estadística de las Naciones Unidas aprobó la contabilidad de los ecosistemas del SCAE en su 52.º período de sesiones de marzo de 2021

			forestales				
			Prestación de apoyo a los países para la creación de capacidad y la elaboración de métodos de recopilación de datos y supervisión de la biodiversidad asociada a nivel microbiano, incluidas las bacterias y los hongos	2023	Acordado durante las consultas de los Miembros	En vías de ultimación	
			Presentación de los informes de seguimiento sobre el estado de la aplicación a nivel nacional del Plan de acción mundial para la conservación, la utilización sostenible y el desarrollo de los recursos genéticos forestales para la 19.ª reunión ordinaria de la CRGAA	2023	CGRFA-17/19/Informe, párr. 78	En vías de ultimación	
			Elaboración del sistema mundial de información para tipos cultivados de recursos genéticos acuáticos y utilización de dichos sistemas para la presentación de informes de los países	2023	CGRFA-17/19/Informe	En vías de ultimación	
			Actualización del Sistema mundial de información sobre los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura previsto en el artículo 17 del TIRFAA, en sincronía con el WIEWS y otras bases de datos pertinentes	2023	Resolución 4/2019 y Resolución 11/2019 del TIRFAA, párr. 3; CGRFA-17/19/Informe, párr. 66	En vías de ultimación	
			Inclusión en SoiLEX de marcos jurídicos sobre fertilizantes	2021	Directrices voluntarias de la FAO para la gestión sostenible de los suelos	Finalizado	https://www.fao.org/soils-portal/soilex/es/
Prestar apoyo al fortalecimiento de la capacidad en materia de integración de la biodiversidad	4	Ayudar a los países a crear capacidades para formular marcos normativos y jurídicos coherentes que integren la biodiversidad en los planos sectorial e intersectorial	Publicación de la Guía práctica sobre legislación para el enfoque ecosistémico de la pesca y celebración de dos talleres regionales en África para apoyar la aplicación de la Guía práctica	2021	Acordado durante las consultas de los Miembros	Finalizado	www.fao.org/3/cb2945en/cb2945en.pdf www.fao.org/3/cb2945fr/cb2945fr.pdf www.fao.org/3/cb2945pt/cb2945pt.pdf https://www.fao.org/legal-services/news/detail/es/c/1412921/ www.fao.org/3/cb6750en/cb6750en.pdf elearning.fao.org/course/view.php?id=753h https://www.fao.org/legal-services/news/detail/es/c/1412930/ https://www.fao.org/legal-services/news/detail/es/c/1412926/ www.fao.org/3/cb8234en/cb8234en.pdf https://www.fao.org/legal-services/news/detail/es/c/1412924/ https://www.fao.org/legal-services/news/detail/es/c/1419124/

							https://www.fao.org/legal-services/news/detail/es/c/1457369/www.fao.org/3/cb1906en/cb1906en.pdf
			Prestar apoyo a los Miembros para la elaboración y aplicación de planes de acción nacionales contra la pesca INDNR	En curso	C 2021/23, párr. 11.j)	En vías de ultimación	
			Asistencia a los países para la creación de capacidad en materia de evaluación de los servicios ecosistémicos, incluidos los sistemas de producción y su biodiversidad asociada	2023	Acordado durante las consultas de los Miembros	En vías de ultimación	
			En respuesta a la solicitud del COFI, fomento del debate entre los miembros del COFI sobre el proyecto de Directrices voluntarias sobre reglamentación, seguimiento y control de los transbordos	2023	C 2021/23, párr. 14.h)	En vías de ultimación	
			Apoyo a los Miembros que soliciten asistencia para adaptar sus políticas de manera que tengan en cuenta el Código Internacional de conducta para el uso y manejo de fertilizantes	2023	CL 2019/REP, párr. 49.b)	En vías de ultimación	
		Prestar apoyo a los países para crear la capacidad necesaria con objeto de adoptar estrategias y marcos jurídicos encaminados a proteger y valorar la biodiversidad local	Puesta en práctica en al menos cuatro países* (Mozambique, el Níger, el Perú y el Senegal) de un marco jurídico para proteger y valorar la biodiversidad local	2021	Acordado durante las consultas de los Miembros	Finalizado	www.fao.org/geographical-indications/projects/supporting-gis/en www.anp.ne/article/4-produits-nigeriens-dont-klichi-niger-et-tchoukou-niger-labellises https://profonanpe.org.pe/proyectos/gestion-sostenible-de-la-agrobiodiversidad-y-recuperacion-de-ecosistemas-vulnerables-en-la-region-andina-sipam Actividades aplazadas en el Perú debido a las medidas relacionadas con la COVID-19 y la reorganización de las actividades del proyecto
			Para los países piloto del Programa de gestión sostenible de la fauna silvestre (mínimo 14 países*): Publicación en línea de la recopilación de la legislación pertinente y los perfiles jurídicos nacionales que analizan las fortalezas, lagunas y deficiencias relacionadas con los marcos normativos que favorecen la gestión sostenible de la flora y fauna silvestres (con inclusión del uso de la flora y fauna silvestres con fines de consumo y con otros fines, la producción y sanidad animales y la inocuidad de los alimentos)	2023	AFWC/2020/REP	En vías de ultimación	

			Para los países del Programa de aplicación de leyes, gobernanza y comercio forestales (Programa FLEGT) (mínimo 15*): examen de los marcos jurídicos relacionados con la producción y el comercio de madera para detectar las fortalezas, lagunas y deficiencias relacionadas con los marcos normativos que favorecen la gestión forestal sostenible	2023	COFO 24/REP, párr. 22.b).	En vías de ultimación		
	<p>Prestar apoyo a los Miembros para crear la capacidad necesaria con objeto de movilizar recursos destinados a la integración de la biodiversidad y de inversiones en planteamientos de agricultura sostenible que hagan mejores aportaciones al uso sostenible y la conservación de la biodiversidad, en particular las iniciativas para asegurar la financiación con cargo al Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM)</p> <p>Ayudar a los Miembros a fomentar las capacidades necesarias con objeto de integrar una perspectiva de biodiversidad, incluidas las estrategias conexas de género, pueblos indígenas y comunidades locales y conocimiento tradicional, en los instrumentos de planificación pertinentes, como los marcos de programación por países y las iniciativas regionales de la FAO, los planes nacionales para los sectores agrícolas y los planes nacionales para la seguridad alimentaria y la nutrición</p> <p>Ayudar a los Miembros que lo soliciten a mejorar la capacidad de elaborar, adaptar y poner en</p>		Previa petición de los países, inclusión del tema relativo a la integración de la biodiversidad en los programas de cooperación técnica (PCT), los programas de cooperación con los gobiernos, el FMAM, el Fondo Verde para el Clima (FVC) y otros proyectos bilaterales y multilaterales, de conformidad con los marcos de programación por países de la FAO y las Naciones Unidas	2023	Acordado durante las consultas de los Miembros	En vías de ultimación		
			Elaboración de al menos dos esferas programáticas de trabajo en materia de integración de la biodiversidad sobre la base de las ventajas comparativas de la FAO y en consonancia con las prioridades de interés para el FMAM en el ámbito de la biodiversidad, a fin de que los países elijan y las adapten a sus circunstancias	2023		En vías de ultimación		
			A petición de los países, apoyo a la formulación de planes maestros de ganadería que optimicen la contribución del sector ganadero al crecimiento económico, la reducción de la pobreza, la igualdad de género, la seguridad alimentaria y la nutrición, al tiempo que se gestionan la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, la adaptación al cambio climático y la conservación de la biodiversidad	2023		En vías de ultimación		
				Asistencia a los países para impulsar el cultivo de especies tomadas del medio natural y fomentar el mejoramiento en pos de la domesticación de cultivos nuevos, según corresponda	2023	Resolución 11/2019 del TIRFAA, párrs. 9-15; Resolución 4/2019, párr. 6; PAM-RF;	En vías de ultimación	
				Finalización de la encuesta sobre las medidas nacionales de acceso y distribución de beneficios encaminadas a dar cabida a las	2023	CGRFA-17/19/Informe, párr. 19.ii	En vías de ultimación	

	marcha medidas sobre acceso y distribución de beneficios (ADB) a fin de tener en cuenta la importancia de los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura, su función especial para la seguridad alimentaria y sus características distintivas	características distintivas de los RGAA y examen por parte de la CRGAA				
		Consideración de las especies silvestres afines a las plantas cultivadas en el marco del TIRFAA	2023	Resolución 11/2019 del TIRFAA, párrs. 9-15; Resolución 4/2019, párr. 6; Resolución 2/2019, párr. 5; Resolución 7/2019, párrs. 5-6)	En vías de ultimación	
	Prestar apoyo a los países para fortalecer la capacidad de seguimiento de la gestión sostenible de la biodiversidad, incluidos los enfoques ecosistémicos	Herramienta para hacer un seguimiento de la puesta en práctica de la gestión sostenible de los suelos	2021	GSPPA:VIII/20/Informe, 8.2	Finalizado	www.fao.org/fileadmin/user_upload/GSP/SM/SSM_Protocol_EN_006.pdf
		Herramienta y Guía del usuario para hacer un seguimiento de la aplicación del enfoque ecosistémico de la pesca	2022	Acordado durante las consultas de los Miembros	En vías de ultimación	https://www.fao.org/publications/card/es/c/CB8268EN/ www.fao.org/3/cb2229es/cb2229es.pdf
		Herramientas e indicadores de flujos ambientales para respaldar la biodiversidad del agua dulce	2022	Acordado durante las consultas de los Miembros	En vías de ultimación	
		Talleres regionales sobre la gestión de los APAPD y la contaminación sólida, especialmente los residuos plásticos	2022	C 2021/23, párr. 16.	En vías de ultimación	
		Desarrollo de la capacidad regional y nacional en relación con las Directrices voluntarias sobre el mercado de las artes de pesca	2023	C 2021/23 párr. 16 g)	En vías de ultimación	
		Informes técnicos con ejemplos de aplicación de las directrices de la FAO para la evaluación ambiental y el desempeño ecológico de la ganadería durante las evaluaciones de la biodiversidad; e informe técnico sobre el examen de los indicadores de gestión de la biodiversidad en el Brasil	2021	C 2021/21, párrs. 13-14	En vías de ultimación	https://www.fao.org/partnerships/leap/applications/es/ .
		Ejecución del plan de aplicación del Código Internacional de conducta para el uso y manejo de fertilizantes	2022	CL 2019/REP, párr. 49.b)	En vías de ultimación	
		Base de datos sobre laboratorios nacionales que realizan evaluaciones de la calidad de los fertilizantes	2021	Acordado durante las consultas de los Miembros	Finalizado	https://www.fao.org/global-soil-partnership/red-internacional-de-analisis-de-fertilizantes-infa/es https://www.fao.org/global-soil-partnership/infa/second-meeting-of-the-international-network-on-fertilizers-analysis-infa/es

			Directrices e instrumentos para el seguimiento de la gestión de la caza sostenible basados en los ensayos sobre el terreno llevados a cabo en los países piloto del Programa de gestión sostenible de la fauna silvestre	2023		En vías de ultimación	
		Prestar apoyo a los países en la puesta en práctica de los 10 elementos del marco de la agroecología y otros enfoques innovadores sostenibles para facilitar la incorporación de la diversidad biológica en los sectores agrícolas	Publicación de la guía práctica sobre la puesta en marcha de los 10 elementos de la agroecología y celebración de dos talleres regionales en África para apoyar la aplicación de la Guía práctica	2022	CL 163/REP, párrs. 10.h, 15.c); C 2019/21 Rev.1, párr. 13; C 2019/REP, Resolución 7/2019 y párr. 15	En vías de ultimación	

		Ayudar a los países a crear sistemas fitosanitarios que protejan la flora tanto cultivada como silvestre	Realización de evaluaciones de la capacidad fitosanitaria que permitan detectar las fortalezas y los desafíos de los sistemas fitosanitarios nacionales	En curso	Estrategia de la CIPF de creación de capacidad fitosanitaria nacional (2010, revisada en 2012)	En vías de ultimación	https://www.ippc.int/es/core-activities/capacity-development/phytosanitary-capacity-evaluation/
	Formulación de estrategias nacionales de desarrollo de la capacidad fitosanitaria que ayudan a proteger la biodiversidad de las plantas, mejorar la sanidad vegetal y reforzar la seguridad alimentaria		En curso	En vías de ultimación		https://www.ippc.int/es/core-activities/capacity-development/ippc-capacity-building-strategy/	
	Elaboración de materiales de capacitación que contribuyen a la aplicación de la CIPF, las NIMF y las recomendaciones de la CMF, que ayudarán a crear sistemas fitosanitarios nacionales más sólidos; con capacitación a través de talleres regionales anuales, aprendizaje en línea u otros materiales de capacitación como infografías, vídeos y cursos en línea		En curso	En vías de ultimación		https://www.ippc.int/es/core-activities/capacity-development/guides-and-training-materials/	
Mejorar el intercambio y la asimilación por los países de conocimientos, tecnologías y buenas prácticas para integrar la biodiversidad	5	Prestar asistencia a los países en la creación de capacidad sobre buenas prácticas de seguimiento, prevención, gestión y eliminación total de especies invasivas	Taller regional sobre elaboración de planes de contingencia para plagas de especies forestales invasivas en los bosques en Europa y Asia Central	2021	EFC/2019/14 Rev.1, párrs. 4-5	Finalizado	www.reufis.org/download/webinar-contingency-plans-and-early-warning-systems-how-can-they-help-protect-forests
			Evaluación regional del impacto del cambio climático en las especies forestales invasivas de la región de Asia y el Pacífico, a través de la Red de Asia y el Pacífico sobre especies	2021	APFC 2019/REP, párr. 20.	Finalizado	https://unfao.sharepoint.com/:b/s/NFO/ETANN3wwpJBhwEDyjf9VoBgLyktF_A-onJ6vrfdpjS7Q?e=jtXOX www.apfism.net

		forestales invasivas				
		Elaboración y publicación del estudio regional sobre los sistemas de alerta y acción temprana (AAT) para prevenir brotes de especies forestales invasivas (plagas de insectos, plantas invasivas, patógenos) en la región y mitigar sus efectos	2021	NEFRC/2017/REP	Finalizado	https://www.fao.org/forestry/51295/en/ https://unfao.sharepoint.com/:w/s/NFO/EbS3RWkoCxdKodtMq26MswMBV1wzoqBOAmGGRAa_HZjfTw?e=rfVvyd
		Revisión de la Guía para la aplicación de las normas fitosanitarias en el ámbito forestal	2022	Acordado durante las consultas de los Miembros	En vías de ultimación	
		Colaboración con la CITES en relación con el comercio de especies invasoras	En curso	C 2021/23, párrs. 11.a,l, 15.d,f; Memorando de entendimiento FAO-CITES 2006	En vías de ultimación	
		Ayudar a los países a implantar el intercambio digital de los certificados fitosanitarios (solución ePhyto de la CIPF) y a ejecutar las recomendaciones sobre limpieza de contenedores y plagas contaminantes formuladas por la CMF	En curso	NIMF 12; CPM R-06 (2017)	En vías de ultimación	www.ippc.int/es/ephyto
		Ayudar a los países a implantar mecanismos para controlar la dispersión de plagas contaminantes ambientales en las vías de comercio de productos distintos de los productos vegetales	2023	Acordado durante las consultas de los Miembros	En vías de ultimación	
		Apoyo a los países para reducir los efectos adversos del efecto perjudicial asociado a las especies exóticas invasoras, en especial en hábitats frágiles	2023		En vías de ultimación	
		Aprendizaje por parte de los países sobre la manera de utilizar la CIPF, las NIMF y las recomendaciones de la CMF para iniciar una colaboración con las organizaciones nacionales de protección fitosanitaria (ONPF), de manera que puedan acceder a sistemas fitosanitarios nacionales capaces de proteger la vida vegetal local frente a las especies exóticas invasoras (por ejemplo, análisis de riesgos, sistemas de vigilancia, procedimientos de eliminación, controles fronterizos, etc.)	En curso	Estrategia de la CIPF de creación de capacidad fitosanitaria nacional (2010, revisada en 2012)	En vías de ultimación	https://www.ippc.int/es/core-activities/capacity-development/ippc-capacity-building-strategy/
		A partir de las evaluaciones de la capacidad fitosanitaria, elaboración de estrategias para el	En curso		En vías de ultimación	https://www.ippc.int/es/core-activities/capacity-development/ippc-

			fomento de la capacidad fitosanitaria nacional, que incluirán un componente sobre tratamiento de los riesgos relacionados con las especies exóticas invasoras que son dañinas para las plantas				capacity-building-strategy/
	Prestar asistencia a los países en la creación de capacidad para integrar la biodiversidad en el marco del enfoque “Una salud”		Estudio de la FAO y Ecosystem Health Alliance sobre los factores que impulsan la aparición de enfermedades zoonóticas a partir de la fauna y flora silvestres	2021	COFO 2020/REP, párrs. 17.c), 22.c)	Aplazado	
			Prestación de apoyo a los países para aplicar el Plan de acción de la FAO sobre la resistencia a los antimicrobianos para 2021-25	En curso	C 2021/21, párrs. 23-27	En vías de ultimación	
			Capacitación de los países, si procede, para incluir la vigilancia de la flora y fauna silvestres y otros aspectos de la biodiversidad en las plataformas e iniciativas de Una salud	2023	COFO 2020/REP, párr. 17.c) y C 2021/21, párr. 74.	En vías de ultimación	
			Intensificar el fomento de la ordenación sostenible de la flora y la fauna silvestres, en particular del enfoque “Una salud” para prevenir mejor el riesgo de zoonosis (Programa de gestión sostenible de la fauna silvestre)	2022	COFO 2020/REP, párr. 17.c)	Finalizado	www.fao.org/3/cb1503en/cb1503en.pdf
		Respalda la utilización y la gestión sostenibles de fertilizantes	Informe sobre la gestión del suelo en favor de la agricultura sostenible que promueve la nutrición	2023	Directrices voluntarias de la FAO para la gestión sostenible de los suelos	En vías de ultimación	

		Apoyar y fortalecer la divulgación y la asimilación de conocimientos, tecnologías y buenas prácticas sobre gestión de los polinizadores	Apoyo a la aplicación a nivel nacional y regional de los elementos de interés de la Iniciativa internacional sobre polinizadores 2.0 y el programa de trabajo pertinente de la CRGAA	2023	CBD/COP/DEC/14/6; CGRFA/17/19/Informe (Apéndice E)	En vías de ultimación	
	Apoyar la utilización sostenible de los recursos pesqueros, entre otras cosas mediante un enfoque ecosistémico de la ordenación pesquera		Lanzamiento de herramientas y un curso de aprendizaje en línea para respaldar la aplicación del enfoque ecosistémico de la pesca	2023	C 2021/23, párr. 9.g)	En vías de ultimación	
			Aprobación de las directrices técnicas para prevenir y reducir las capturas incidentales de mamíferos marinos en las operaciones de	2021	C 2021/23, párr. 17.g)	Aplazado	

			pesca				
			Publicación de la Guía de especies sobre peces mesopelágicos del Océano Atlántico	2021	C 2021/23, párr. 9.c)	Finalizado	https://www.fao.org/documents/card/es/c/cb0365en/ https://www.fao.org/documents/card/es/c/cb8584en/
			Adopción de prácticas óptimas para reducir las capturas incidentales en las pesquerías tropicales de arrastre del camarón	2021	Acordado durante las consultas de los Miembros	Finalizado	https://www.fao.org/publications/card/es/c/CB6635EN
			Aprobación por al menos dos países en desarrollo de dos modificaciones en las artes de pesca para reducir la pesca fantasma	2021		Aplazado	
			Realización de un taller de expertos sobre las lecciones aprendidas y las buenas prácticas para la ordenación de la pesca compatible con el enfoque ecosistémico de la pesca y elaboración del informe de síntesis de los resultados	2022	C 2021/23, párr. 9.g)	Finalizado	https://www.fao.org/documents/card/es/c/ca9348en/
	Fomentar la capacidad relacionada con los acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente en países de África, el Caribe y el Pacífico		<p>Puesta en práctica en países de África, el Caribe y el Pacífico de la tercera fase del Programa de cooperación entre la Unión Europea y el Grupo de Estados de África, el Caribe y el Pacífico para los Acuerdos Multilaterales sobre Medio ambiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prestación de apoyo para la integración en los marcos normativos, estrategias y planes de acción nacionales de medidas en pro del uso sostenible y la conservación de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura • Prestación de apoyo para la integración e institucionalización de la biodiversidad en los programas nacionales de extensión agrícola • Programas de capacitación para permitir a los productores agrícolas adoptar prácticas basadas en los ecosistemas e impulsar el cambio a una producción sostenible 	2023	Acordado durante las consultas de los Miembros	En vías de ultimación	
			Puesta en marcha y ejecución de la tercera fase del Programa ONU-REDD en las regiones de África, Asia y el Pacífico y América Latina	2021	COFO 25/REP, párr. 10.b ii	Finalizado	mptf.unep.org/document/download/27077 www.unredd.net/documents/foundation-documents-88/2021-2025-un-redd-foundation-documents/17492-un-redd-draft-2022-2025-plan-and-2022-workplan-and-budget.html

	Continuar demostrando que, para equilibrar la conservación y la utilización sostenible de la biodiversidad forestal, es posible encontrar soluciones, como la gestión forestal sostenible, la restauración y la agroforestería, mediante el intercambio de mejores prácticas, en consonancia con las capacidades, prioridades y contextos nacionales, y que la agricultura y la actividad forestal pueden respaldar el desarrollo sostenible de manera sinérgica	Orientaciones prácticas sobre planificación de la gestión forestal para múltiples usos	2022	COFO 2020/REP, párr. 10b.iv)	En vías de ultimación	
		Innovaciones en la gestión de los árboles de crecimiento rápido: nuevas prácticas de restauración forestal y reforestación en beneficio de los medios de vida de las personas y del medio ambiente	2021	COFO 2020/REP, párrs. 10b.iv), 38.e)	Finalizado	www.ipc2020.it/
		Resumen informativo sobre agroforestería como solución posible en pro de sistemas alimentarios más sostenibles	2022	COFO 2020/REP, párr. 10b.x; 17 e)	En vías de ultimación	
		Compilación de estudios de caso sobre gestión de conflictos entre la vida humana y la flora y fauna silvestres	2022	COFO 2020/REP, párr. 10b.iv) y AFWC/2020/REP	En vías de ultimación	www.fao.org/3/cb8759en/cb8759en.pdf www.fao.org/3/cb8760en/cb8760en.pdf www.fao.org/3/cb8761en/cb8761en.pdf
	Respaldar la aplicación de prácticas sostenibles de gestión forestal y mejorar la conservación y el uso sostenible de la flora y la fauna silvestres	Apoyo a la aplicación de prácticas sostenibles de gestión forestal en al menos 30 países	2023	COFO 2020/REP, párr. 33.b).	En vías de ultimación	
		Apoyo a los mecanismos nacionales mejorados de gobernanza forestal en línea con los compromisos de producción y comercio legales de madera (mínimo 15 países*)	2023	COFO 2020/REP, párr. 33.b).	En vías de ultimación	
		Examen de la FAO y el Centro de Investigación Forestal Internacional (CIFOR) sobre la integración de la biodiversidad en el sector forestal	2022	COFO 2020/REP, párr. 17.b).	En vías de ultimación	
		Documento de exposición de problemas: <i>What do we mean by community-based sustainable wildlife-management</i> (Qué entendemos por gestión sostenible comunitaria de la flora y fauna silvestres) (Programa de gestión sostenible de la fauna silvestre)	2021	Acordado durante las consultas de los Miembros	Finalizado	www.fao.org/3/cb6486en/cb6486en.pdf www.fao.org/3/cb6486fr/cb6486fr.pdf
		Prácticas óptimas para el diagnóstico del marco de gestión de la flora y la fauna silvestres	2021	COFO 2020/REP, párr. 10b.iii) y AFWC/2020/REP	Aplazado	
		Análisis de las funciones de las mujeres y los hombres en las cadenas de suministro de carne de animales silvestres sobre la base de los estudios de casos del Programa de gestión sostenible de la fauna silvestre	2023	COFO 2020/REP, párr. 10b.v) y AFWC/2020/REP	En vías de ultimación	
		Datos de referencia en ocho* países del Programa de gestión sostenible de la fauna silvestre para alimentar las bases de datos	2021	COFO 2020/REP, párr. 10b.iii) y	Aplazado	

			mundiales, regionales y nacionales		AFWC/2020/REP		
Logro 2: Integración de la biodiversidad en las políticas, programas y actividades de la FAO							
Facilitar el diálogo sobre políticas en materia de integración de la biodiversidad	3	Facilitar el debate sobre integración de la biodiversidad dentro de los comités técnicos, las conferencias regionales y los órganos estatutarios de la FAO	Publicación de informes de reuniones de comités técnicos, conferencias regionales y los órganos estatutarios de la FAO	2023	Acordado durante las consultas de los Miembros	En vías de ultimación	
Mejorar la asimilación por la FAO y sus asociados de conocimientos, tecnologías y buenas prácticas	5	Establecer una iniciativa interdivisional para abordar los factores agrícolas de la deforestación, la degradación de la tierra, las pérdidas de humedales y la pérdida asociada de biodiversidad, como respuesta a “Invertir la tendencia de la deforestación”, una iniciativa de todo el sistema de las Naciones Unidas impulsada por el Secretario General que dirigirán la FAO y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES) y otras entidades pertinentes	Elaboración por parte de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques de un plan de acción para ayudar a detener la deforestación	2021	COFO 2020/REP, párrs. 10 b.ii, 22.j, 23.e)	Finalizado	https://www.fao.org/3/cb5687es/cb5687es.pdf
			Creación de una iniciativa interdivisional para promover las medidas en pro de una transformación de los sistemas alimentarios, según corresponda y en función del contexto, las prioridades y la capacidad nacionales, que permita simultáneamente alimentar al planeta y detener la pérdida de biodiversidad y la degradación de los ecosistemas	2022	COFO 2020/REP, párr. 10 b.x	En vías de ultimación	
Resultado 3: Reconocimiento a escala mundial del papel de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en la seguridad alimentaria y la nutrición							
Mejorar el acceso a datos e información sobre el papel de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en pro de la seguridad alimentaria y la	2	Proporcionar información actualizada sobre la situación y las tendencias de los indicadores relacionados con la biodiversidad de los cuales la FAO es responsable o asociado ⁴⁸	Informe anual digital de la FAO sobre los progresos realizados en relación con los ODS	2023	Resolución A/RES/71/313	En vías de ultimación	
			Preparar informes de la FAO	Publicación de <i>El estado de los bosques del</i>	2022	Acordado durante las	En vías de

⁴⁸ ODS 2.4.1, 2.5.1, 2.5.2, 12.3.1, 14.4.1, 14.6.1, 14.7.1, 14.b.1, 14.c.1, 15.1.1, 15.2.1, 15.3.1, 15.4.2, 15.6.1.

nutrición		con secciones relativas a los vínculos entre la biodiversidad y la seguridad alimentaria y la nutrición	<i>mundo 2022</i> antes de la celebración del período de sesiones del Comité Forestal (COFO)		consultas de los Miembros	ultimación	
			Publicación de <i>El estado mundial de la pesca y la acuicultura</i> antes del 35.º período de sesiones del Comité de Pesca	2022	C 2021/23, párr. 9.c)	En vías de ultimación	https://www.fao.org/publications/sofia/es
			Apoyo al fomento de la información de interés para el valor nutricional de las especies silvestres comestibles a fin de reforzar su contribución a la seguridad alimentaria	2023	Acordado durante las consultas de los Miembros	En vías de ultimación	
			Publicación de <i>El estado de los recursos de tierras y aguas del mundo para la alimentación y la agricultura</i>	2021		Finalizado	https://www.fao.org/documents/card/es/c/CB7654ES
			Presentación para la 19.ª reunión de la CRGAA de los informes sobre el estado de la preparación del tercer informe sobre <i>El estado de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura en el mundo</i> y del segundo informe sobre <i>El estado de los recursos genéticos forestales en el mundo</i>	2023	CGRFA/17/19/Informe	En vías de ultimación	
			Informe sobre la evaluación mundial de la biodiversidad y el sector ganadero sobre la base del Modelo de evaluación ambiental de la ganadería mundial	2021	C 2021/21, párrs. 13-14	Aplazado	
Facilitar, promover y apoyar el diálogo sobre políticas relacionado con la biodiversidad en los planos mundial, regional y nacional	3	Organizar reuniones mundiales de expertos, actos paralelos y eventos de alto nivel relacionados con la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en aras de la seguridad alimentaria, la nutrición y la salud	Simposio Mundial sobre la Biodiversidad del Suelo	2021	GSPPA-VIII/20/Informe, 6.4	Finalizado	https://www.fao.org/documents/card/es/c/cb6005en/
			Simposio sobre la conservación <i>in situ</i> y la gestión en las explotaciones de los recursos fitogenéticos	2021	CGRFA/17/19/Informe, párr. 63	Finalizado	https://www.fao.org/cgrfa/resources/news/detail-events/es/c/1377835/
			Simposio Mundial sobre los Suelos Contaminados por Sales	2021	GSPPA-VIII/20/Informe, 6.5	Finalizado	https://www.fao.org/events/global-symposium-on-salt-affected-soils/es
			Simposio Mundial sobre la Fertilidad del Suelo	2022	Acordado durante las consultas de los Miembros	En vías de ultimación	
			Diálogo entre múltiples partes interesadas sobre el papel de la alimentación y la agricultura en el Marco mundial de la diversidad biológica	2021	CL 166/9, párr. 17.h); C 2021/21, párr. 73	Finalizado	https://www.fao.org/biodiversity/global-dialogue-biodiversity-food-agriculture/es/ https://www.fao.org/publications/card/es/c/B7030EN/ https://www.fao.org/documents/card/es/c/cb6844en/

		Eventos regionales y mundiales de información sobre el Código Internacional de conducta para el uso y manejo de fertilizantes	2023	Acordado durante las consultas de los Miembros	En vías de ultimación	
		Congreso Forestal Mundial	2022	COFO 2020/REP, párr. 48	En vías de ultimación	https://wfc2021korea.org/esp/index.html
		Conferencia mundial de acuicultura de la FAO y la Red de centros de acuicultura de Asia y el Pacífico	2021	Acordado durante las consultas de los Miembros	Finalizado	www.aquaculture2020.org
	Representar a la FAO y los sectores agrícolas en eventos relacionados con la biodiversidad	Dirigir y apoyar la planificación o celebración de los siguientes eventos:				
		Conferencia sobre los Océanos	2021		Aplazado	
		Cumbre Mundial sobre los Sistemas Alimentarios	2021		Finalizado	https://foodsystems.community/food-systems-summit-compendium
		Cumbre sobre Nutrición para el crecimiento	2021		Finalizado	https://nutritionforgrowth.org/events/Tokyo-Compact-on-Global-Nutrition-for-Growth.pdf
		Congreso Mundial de Avicultura	2021		Aplazado	https://wpcparis2022.com
		Congreso Mundial de Genética Aplicada a la Producción Ganadera	2022		En vías de ultimación	https://wcgalp.com
		Federación Europea de Zootecnia (FEZ)	2023		En vías de ultimación	
		Congreso Mundial de la Naturaleza de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza	2021		Finalizado	http://sdg.iisd.org/news/world-conservation-congress-mobilizes-attention-ahead-of-climate-biodiversity-cops
		Nuestro Océano	2021		Aplazado	
		Jornadas Europeas de Desarrollo	2021		Finalizado	https://eudevdays.eu/sites/default/files/edd21_proceedings_final-v2.pdf www.youtube.com/watch?v=N8XxqcgFU7k
		Congreso Mundial sobre Pesquería	2021		Finalizado	www.dropbox.com/s/iv0w46no4zsbeyp/Characterizing Extinction Concern_KimFRIEDMAN_WFC2021.mp4?dl=0
		Simposio Internacional sobre Arrecifes de Coral	2021		Aplazado	
		Conferencias de la Alianza sobre los Servicios Ecosistémicos	2021-2023		En vías de ultimación	www.esconference.org/africa2021 www.esconference.org/mena2021

							www.espcconference.org/europe22
		Representar a la FAO en reuniones de convenciones relativas a la biodiversidad con miras a posicionar a la Organización en cuanto foro clave de biodiversidad para la alimentación y la agricultura y garantizar que las necesidades de los sectores agrícolas se incluyan en otros acuerdos	Contribuir a la planificación y la puesta en práctica de los eventos que figuran a continuación y a la aplicación de sus resultados, según corresponda				
			<ul style="list-style-type: none"> Reuniones 15.^a y 16.^a de la Conferencia de las Partes en el CDB 	2023		En vías de ultimación	
			<ul style="list-style-type: none"> Reuniones 14.^a y 15.^a de la Conferencia de las Partes Contratantes en la Convención relativa a los humedales de importancia internacional especialmente como hábitat de aves acuáticas (Convención de Ramsar) 	2023		En vías de ultimación	

Reunir, difundir y mejorar la asimilación de conocimientos, tecnologías y prácticas óptimas que demuestren los vínculos entre la biodiversidad y la seguridad alimentaria	5	Intercambiar buenas prácticas y crear herramientas que demuestren los vínculos entre el uso sostenible de la biodiversidad y la seguridad alimentaria y la nutrición y brindar apoyo a la transición hasta alcanzar una agricultura más respetuosa con la biodiversidad y sistemas alimentarios sostenibles, según corresponda	Intercambio anual de directrices, buenas prácticas y otros productos de conocimiento del Programa de gestión sostenible de la fauna silvestre como parte del conjunto de herramientas para la gestión forestal sostenible en el sitio web de la FAO y en los foros pertinentes	2023	COFO 2020/REP, párr. 10b.iv) y AFWC/2020/REP	En vías de ultimación	
			En apoyo a la meta 12.7 de los ODS, publicación de un libro sobre la adquisición pública de alimentos que incluya varios capítulos sobre fomentar el uso de la diversidad alimentaria local	2021	Acordado durante las consultas de los Miembros	Finalizado	https://www.fao.org/documents/card/es/c/cb7960en/
			Publicación en el sitio web del Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas de directrices, prácticas óptimas y un marco de seguimiento relativos a la restauración de los ecosistemas	2023	COFO 2020/REP, párr. 29.e) y C 2021/23, párr. 19.i)	En vías de ultimación	
			Creación de una red de comunidad de práctica de profesionales por medio del Centro de conocimientos sobre agroecología	2021		Finalizado	https://www.fao.org/agroecology/home/es/
			Puesta a prueba del Instrumento para la evaluación del desempeño agroecológico (TAPE) en todas las regiones y creación de una base de datos mundial para mejorar las pruebas sobre el desempeño multidimensional de la agroecología como uno de los enfoques innovadores sostenibles que se tienen para lograr sistemas alimentarios más sostenibles	2021	C 2019/REP, párr. 15.	Finalizado	https://www.fao.org/agroecology/tools-tape/es/

			Publicación <i>Mountain farming systems – seeds for the future</i> (Sistemas agrícolas de montaña — Semillas para el futuro): una recopilación de las mejores prácticas agrícolas ecológicas en zonas de montaña y su contribución al desarrollo sostenible de dichas zonas	2021	Acordado durante las consultas de los Miembros	Finalizado	https://www.fao.org/family-farming/detail/es/c/1415613/
			Recarbonización de los suelos del mundo: manual técnico sobre buenas prácticas de gestión	2021	GSPPA-VIII/20/Informe, 6.1	Finalizado	https://www.fao.org/documents/card/es/c/cb6595en/
			Documento expositivo de la FAO sobre la restauración de los ecosistemas para los sectores de producción alimentaria y agrícola	2021	Acordado durante las consultas de los Miembros	Finalizado	https://www.fao.org/3/nd425es/nd425es.pdf
			Directrices sobre buenas prácticas apícolas en pro de una apicultura sostenible	2021		Finalizado	https://www.fao.org/family-farming/detail/es/c/1442505/

Facilitar las alianzas que respalden la integración de la biodiversidad entre los gobiernos, los asociados en el desarrollo, la sociedad civil y el sector privado, y los pueblos indígenas y las comunidades locales	6	Ampliar la labor de las asociaciones pertinentes (por ejemplo, miembros del Grupo de Gestión Ambiental de las Naciones Unidas; la Asociación de Colaboración en materia de Bosques; la Asociación de Colaboración sobre manejo sostenible de la fauna silvestre; la Alianza para las montañas; la Alianza mundial sobre los suelos; el Grupo técnico intergubernamental sobre los suelos) para aumentar el reconocimiento del papel de la biodiversidad al servicio de la seguridad alimentaria y la nutrición	Iniciativa conjunta de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques para detener la deforestación	2021	COFO 2020/REP, párr. 22.j)	Aplazado	
			Organización del Foro sobre Fauna Silvestre por la Asociación de colaboración sobre manejo sostenible de la fauna silvestre	2021	AFWC/2020/REP	Finalizado	https://s3.amazonaws.com/cbdddocumentspublic-imagebucket-15w2zyxk3prl8/afda445b0ffb5a4e7e6e330d21ff0bcf https://enb.iisd.org/sites/default/files/2021-09/cpw_forum_3_summary.pdf
			Asambleas plenarios anuales de la Alianza mundial sobre los suelos	2021-2023	Interesados de la Alianza mundial sobre los suelos	En vías de ultimación	https://www.fao.org/global-soil-partnership/about/plenary-assembly/es/www.fao.org/3/cb7375en/cb7375en.pdf
			Reuniones anuales de trabajo del Grupo técnico intergubernamental sobre los suelos	2021-2023	Interesados de la Alianza mundial sobre los suelos	En vías de ultimación	https://www.fao.org/global-soil-partnership/resources/events/detail/es/c/1473029/
			Publicación de un informe sobre las experiencias en los sectores agrícolas relacionadas con los humedales elaborado en colaboración con la Convención de Ramsar	2023	Acordado durante las consultas de los Miembros	En vías de ultimación	www.fao.org/3/cb8247en/cb8247en.pdf
			En respuesta a la solicitud del COFI, apoyo reforzado a las organizaciones regionales de ordenación pesquera (OROP) y los órganos asesores regionales de pesca, y a otras iniciativas regionales para integrar la	En curso	C 2021/23, párr. 17.i)	En vías de ultimación	

			biodiversidad en la conservación y la utilización sostenible de los recursos acuáticos				
			Contribución al Grupo de Enlace de los Convenios relacionados con la Diversidad Biológica del CDB (CIPF, TIRFAA)	En curso	CBD/COP/Decisión V/5	En vías de ultimación	www.cbd.int/doc/c/ecac/b4df/16699be5d100b9e784745176/sbi-03-inf-38-en.pdf www.cbd.int/doc/c/f6ee/2fcd/c5d2bd0941c83dafb03fa346/sbi-03-inf-39-en.pdf
	Contribuir a la labor de otras organizaciones en materia de medidas fitosanitarias		Continuar colaborando con la Organización Mundial de Aduanas en relación con el comercio electrónico, las especies exóticas invasoras y los operadores económicos autorizados	En curso	CPM 2018/28, Marco estratégico de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria para 2020-2030	En vías de ultimación	
			Continuar colaborando con la Organización Marítima Internacional en relación con la propagación de las plagas a los contenedores marítimos	En curso		En vías de ultimación	
			Continuar colaborando con la Unión Postal Universal (UPU) en relación con las especies exóticas invasoras objeto de comercio electrónico	En curso		En vías de ultimación	
			Continuar colaborando con la Organización Mundial del Comercio (OMC) en relación con el Acuerdo sobre la aplicación de medidas sanitarias y fitosanitarias	En curso		En vías de ultimación	
	Contribuir a la labor de la Plataforma Intergubernamental Científico-normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES)		Realización de contribuciones al programa de trabajo de la IPBES y comunicación periódica a los órganos rectores y los órganos estatutarios de la FAO competentes de los avances en la aplicación del programa de trabajo	En curso	Decisión IPBES-2/8: Acuerdo de colaboración	En vías de ultimación	
	Contribuir a la iniciativa tripartita "Una salud" de la FAO, la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), y a otras plataformas de Una Salud		Continuar reforzando la gobernanza de Una Salud mediante la colaboración con el PNUMA y otras partes interesadas en cuestiones relacionadas con el medio ambiente y la biodiversidad, a fin de establecer grupos y políticas adecuados, con la orientación de los Miembros de la FAO	2021	CL 2021/REP, párrs. 25, 28, 74 y COFO/2020/REP, párr. 17.c	Finalizado	https://www.who.int/es/news/item/01-12-2021-tripartite-and-uneep-support-ohhlep-s-definition-of-one-health https://www.fao.org/newsroom/detail/un-environment-programme-joins-alliance-to-implement-one-health-approach/es www.fao.org/3/cb9403en/cb9403en.pdf
			Colaborar con la OIE y la CITES en los mercados tradicionales de productos frescos de fauna y flora silvestres	2023	Acordado durante las consultas de los Miembros	En vías de ultimación	
	Considerar las sinergias entre		Aplicación de la herramienta de evaluación			Finalizado	

		iniciativas sobre el clima en la agricultura y la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad, teniendo en cuenta las circunstancias nacionales	integrada y cálculo de la biodiversidad (B-INTACT) en todas las regiones y en favor de diversos proyectos y programas en subsectores como la agricultura, la ganadería y el sector forestal				
			Lanzamiento de la iniciativa Recarbonización de los Suelos del Mundo (RECSOIL), incluida la preparación del mapa sobre el secuestro del carbono orgánico del suelo y la puesta en marcha en las explotaciones agrícolas del sistema de medición, notificación y verificación del carbono orgánico del suelo		GSPPA-VIII/20/Informe, 6.1	Aplazado	https://www.fao.org/global-soil-partnership/areas-of-work/recarbonization-of-global-soils/es https://www.fao.org/documents/card/es/c/cb2642en/ https://www.fao.org/documents/card/es/c/cb8913en/ https://www.fao.org/global-soil-partnership/resources/highlights/detail/es/c/1308261
		Incrementar el apoyo a las prácticas comerciales sostenibles e innovadoras y ayudar a los países a rendir cuentas de sus servicios ecosistémicos	Elaboración, ensayo y promoción de un conjunto de indicadores o una matriz de medición, en colaboración con asociados del sector privado, para ayudar a las empresas que participan en el sector de la alimentación y la agricultura a medir su impacto en la biodiversidad, o para ayudar a los gobiernos nacionales a recopilar prácticas empresariales relacionadas con la biodiversidad	2021	CL 165/REP, párr. 12.	Finalizado	https://www.fao.org/documents/card/es/c/cb6526en
			Colaboración con organizaciones del sector privado encargadas de la presentación de informes institucionales, como la Iniciativa mundial de presentación de informes, la CDP y el Consejo de Normas de Contabilidad para la Sostenibilidad con objeto de mejorar la integración de la biodiversidad en sus normas, en particular las normas sectoriales relacionadas con la alimentación y la agricultura	2021		Finalizado	https://www.fao.org/documents/card/es/c/cb6526en
		Prestar apoyo a los países para evitar las repercusiones negativas de los sistemas agrícolas y alimentarios sobre la diversidad biológica mediante el fomento de prácticas sostenibles	Se ha prestado apoyo a los países para eliminar prácticas y políticas públicas que son perjudiciales para la diversidad biológica con la debida observancia de las metas de diversidad biológica acordadas multilateralmente, a fin de reducir al mínimo o evitar repercusiones negativas y mejorar la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica, en función del contexto y	2023	Acordado durante las consultas de los Miembros	En vías de ultimación	

			las prioridades nacionales y de conformidad con las normas de la OMC y otras obligaciones internacionales pertinentes				
		Sensibilizar sobre las causas de la pérdida de biodiversidad forestal y cómo abordarlas	Informe técnico sobre la contribución del manejo sostenible del ganado a la reducción de la deforestación y la degradación de los sistemas agrosilvopastorales en las regiones áridas	2022	COFO 2020/REP, párrs. 22-23; C 2021/21, párrs. 13-14	En vías de ultimación	
Sensibilizar en los foros pertinentes sobre el papel de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en la seguridad alimentaria y la nutrición	7	Participar en los Decenios de las Naciones Unidas sobre la nutrición, las ciencias oceánicas, la agricultura familiar, el agua y la restauración de los ecosistemas y dirigirlos conjuntamente; respaldar la conmemoración de los Días Internacionales o Mundiales de las legumbres, los humedales, la vida silvestre, los bosques, el agua, las abejas, la diversidad biológica, el medio ambiente, la desertificación y la sequía, los ecosistemas de manglares, la concienciación sobre la pérdida y el desperdicio de alimentos, el suelo, las montañas y la sanidad vegetal; y promover la integración de la biodiversidad y el papel de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos para la seguridad alimentaria y la nutrición en ellos	<p>Campañas anuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Día Mundial de las Legumbres (1 de febrero) • Día Mundial de los Humedales (2 de febrero) • Día Mundial de la Vida Silvestre (3 de marzo) • Día Internacional de los Bosques (21 de marzo) • Día Mundial del Agua (22 de marzo) • Día Mundial de las Abejas (20 de mayo) • Día Internacional de la Diversidad Biológica (22 de mayo) • Día Mundial del Medio Ambiente (5 de junio) • Día Mundial de Lucha contra la Desertificación y la Sequía (17 de junio) • Día Internacional de Conservación del Ecosistema de Manglares (26 de julio) • Día Internacional de Concienciación sobre la Pérdida y el Desperdicio de Alimentos (29 de septiembre) • Día Mundial del Suelo (5 de diciembre) • Día Internacional de las Montañas (11 de diciembre) • Día Internacional de la Sanidad Vegetal (Por determinar)⁴⁹ 	2021-2023	Resoluciones pertinentes de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre las observancias oficiales	En vías de ultimación	https://www.fao.org/documents/card/es/c/CB8618ES https://www.fao.org/land-water/events/world-water-day-celebrations/dia-mundial-del-agua-2021/es/ https://www.fao.org/land-water/events/9th-world-water-forum/es/ www.fao.org/new-york/events/detail/en/c/1476665 https://www.fao.org/agroecology/database/detail/es/c/1395803/ https://www.fao.org/platform-food-loss-waste/news/details/es/c/1438290/ www.fao.org/3/cb8634en/cb8634en.pdf https://www.fao.org/international-mountain-day/theme/2021/es/ www.hwctf.org/case-studies www.fao.org/forestry/news/99727/en/ https://sdg.iisd.org/commentary/guest-articles/stakeholder-engagement-is-crucial-for-successful-species-recovery CL 165/REP, párr. 19 b.
			Presentación y aplicación de la estrategia para el Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas (2021-2030)	2021	Asamblea General de las Naciones Unidas, A/RES/73/284; C 2021/23, párr. 19.i)	Finalizado	https://www.decadeonrestoration.org/es/estrategia https://wedocs.unep.org/bitstream/handle/20.500.11822/31813/ERDStrat.pdf?sequence=1&isAllowed=y

⁴⁹ Pendiente de la aprobación de la Conferencia de la FAO y la Asamblea General de las Naciones Unidas.

			Estrategia para el Decenio de las Naciones Unidas de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible (2021-2030) – Plan de ejecución del Decenio	2023	C 2021/23, párr. 17.h)	En vías de ultimación	
			Examen a mitad de período del Decenio de las Naciones Unidas de Acción sobre la Nutrición	2021	Acordado durante las consultas de los Miembros	Finalizado	https://cdn.who.int/media/docs/default-source/nutritionlibrary/departmental-news/mid-term-review---un-decade-of-action-on-nutrition https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N20/093/77/P/DF/N2009377
			Año Internacional de las Frutas y Verduras	2021	Resolución pertinente de la Asamblea General de las Naciones Unidas	Finalizado	https://www.fao.org/fruits-vegetables-2021/resources/es/
			Año Internacional de la Pesca y la Acuicultura Artesanales	2022		Finalizado	
Logro 4: Fortalecimiento de la coordinación y la ejecución de la labor de la FAO en materia de biodiversidad							
Mejorar la capacidad de la FAO en temas relacionados con la biodiversidad	4	Establecer un grupo de trabajo interno de toda la FAO sobre biodiversidad, que incluya subgrupos de trabajo temáticos, según corresponda, a fin de propiciar el intercambio de conocimientos sobre asuntos relacionados con la biodiversidad	Establecimiento de un grupo de trabajo de toda la FAO	2021	Acordado durante las consultas de los Miembros	Finalizado	
			Publicación en línea de la lista actualizada de los coordinadores de la FAO para las cuestiones relacionadas con la biodiversidad	2021		En vías de ultimación	Las actividades en curso, como las actualizaciones, se realizan periódicamente.
			Fomento de las capacidades para coordinar los temas relacionados con la biodiversidad en el marco de la FAO y prestar apoyo sistemático a las esferas de trabajo comunes	En curso		En vías de ultimación	
			El Grupo de trabajo sobre los bosques y los sistemas agrosilvopastoriles de tierras secas	En curso		En vías de ultimación	
Mejorar la asimilación en los procedimientos y políticas de la FAO de conocimientos, tecnologías y buenas prácticas relacionados con la biodiversidad	5	Examinar los procesos del ciclo de proyectos y las salvaguardias ambientales y sociales para abordar mejor los tres niveles de la biodiversidad en los distintos sectores agrícolas	Entrada en vigor de las salvaguardias ambientales y sociales revisadas de la FAO	2021	Acordado durante las consultas de los Miembros	Finalizado	https://www.fao.org/environmental-social-standards/es/
			Crear un marcador de biodiversidad (siguiendo el ejemplo del marcador de género) para los proyectos	Utilización del marcador de biodiversidad en el diseño y la aprobación de proyectos		2023	En vías de ultimación
		Inclusión del marcador de biodiversidad en los informes por países anuales de la FAO	2021	Finalizado			

		Incluir los temas relacionados con la biodiversidad en la gestión de riesgos de los proyectos y en el proceso de consentimiento libre, previo e informado (CLPI)	Inclusión de la biodiversidad en los instrumentos de gestión de riesgos de proyectos	2021		Finalizado	https://www.fao.org/fileadmin/user_upload/aoweb/2021/Indigenous/FINAL_PSUI-FAO_Indigenous_Peoples_Unit_Annual_Report_2021_1_.pdf
		Elaboración de nuevas directrices de adquisiciones que tengan en cuenta las inquietudes en materia de biodiversidad	Examen de la situación de la biodiversidad en las adquisiciones de la FAO	2021	Acordado durante las consultas de los Miembros	Finalizado	
Fortalecer la colaboración con las organizaciones pertinentes	6	Establecer la biodiversidad como ámbito clave de colaboración con las organizaciones internacionales competentes, los actores de la sociedad civil y el sector privado pertinentes, y los pueblos indígenas y las comunidades locales que correspondan	Inclusión de la biodiversidad en los acuerdos de cooperación nuevos y actualizados (por ejemplo, memorando de entendimiento)	2021		Finalizado	

Anexo 2: Proyecto de Plan de acción para 2024-27 relativo a la aplicación de la Estrategia de la FAO para la integración de la biodiversidad en los distintos sectores agrícolas

I. Introducción

1. El Plan de acción para 2024-27 relativo a la aplicación de la Estrategia de la FAO para la integración de la biodiversidad en los distintos sectores agrícolas (el Plan de acción) está en consonancia con el discurso estratégico que orienta el Marco estratégico de la FAO para 2022-2031 aprobado por la Conferencia en junio de 2021: la transformación hacia sistemas agroalimentarios MÁS eficientes, inclusivos, resilientes y sostenibles a fin de conseguir una mejor producción, una mejor nutrición, un mejor medio ambiente y una vida mejor para todos sin dejar a nadie atrás⁵⁰. El Plan a plazo medio de la FAO para 2022-25 hace referencia explícitamente a la integración de la biodiversidad y la Estrategia, y el importante papel de la biodiversidad se refleja en las *cuatro mejoras*⁵¹.

2. El Plan de acción refleja las experiencias adquiridas con la aplicación del Plan de acción para 2021-23, que vencerá a finales de 2023⁵². Este tiene en cuenta el Marco de acción en materia de biodiversidad para la alimentación y la agricultura⁵³, aprobado por la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura (CRGAA)⁵⁴ y el Consejo en 2021⁵⁵. Se alineará con el Marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020, una vez se apruebe en la decimoquinta reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), que se celebrará más adelante en 2022.

II. Logros de la Estrategia

3. Este Plan de acción se basa en la Estrategia de la FAO para la integración de la biodiversidad en los distintos sectores agrícolas (la Estrategia) y tiene la finalidad de *ponerla en práctica*⁵⁶. En el Plan de acción se especifican medidas concretas clave de la FAO, los resultados y las fechas de ultimación para cada uno de los cuatro logros de la Estrategia. Los logros de la Estrategia son los siguientes:

- Logro 1: *Prestación de apoyo a los Miembros, previa solicitud, para mejorar su capacidad de integrar la biodiversidad.*
- Logro 2: *Integración de la biodiversidad en las políticas, programas y actividades de la FAO.*
- Logro 3: *Reconocimiento a escala mundial del papel de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en la seguridad alimentaria y la nutrición.*
- Logro 4: *Fortalecimiento de la coordinación y la ejecución de la labor de la FAO en materia de biodiversidad.*

⁵⁰ FAO, 2021. Marco estratégico para 2022-2031. Roma, FAO (disponible en: www.fao.org/3/cb7099es/cb7099es.pdf).

⁵¹ CL 168/3 Anexo 1.

⁵² FAO, 2021. *Plan de acción para 2021-23 relativo a la aplicación de la Estrategia de la FAO para la integración de la biodiversidad en los distintos sectores agrícolas*. Roma. <https://www.fao.org/documents/card/es/c/CB5515ES>

⁵³ CGRFA-18/21/Report, Apéndice C.

⁵⁴ CGRFA-18/21/Report, párr. 51.

⁵⁵ CL 168/REP, párr. 38.

⁵⁶ FAO, 2020. *Estrategia de la FAO para la integración de la biodiversidad en los distintos sectores agrícolas*. Roma. <https://doi.org/10.4060/ca7722es>

III. Funciones básicas de la FAO y principales esferas de actuación de la Estrategia

4. Las medidas clave que figuran en el Plan de acción para cada logro de la Estrategia se agrupan en las siete funciones básicas de la FAO⁵⁷:

- i. *Reunir, analizar, controlar y mejorar el acceso a datos e información*, en ámbitos relacionados con el mandato de la FAO, trabajando junto con los países y otros asociados en el desarrollo a fin de determinar los factores que motivan a los consumidores, las deficiencias en las políticas y las inversiones, promover plataformas comunes y utilizar nuevas herramientas tecnológicas.
- ii. *Facilitar y apoyar a los países y otros asociados en la elaboración y aplicación de instrumentos normativos y de establecimiento de normas* en pro de sistemas agroalimentarios más eficientes, inclusivos, resilientes y sostenibles, como acuerdos internacionales, códigos de conducta, normas técnicas y las tecnologías pertinentes, instrumentos digitales, buenas prácticas y otros.
- iii. *Facilitar, promover y respaldar el diálogo sobre políticas relativas a los sistemas agroalimentarios en los planos mundial, regional y nacional*, incluido el reconocimiento y análisis explícito de las compensaciones de factores.
- iv. *Brindar apoyo a las instituciones en todos los niveles, en particular a través del desarrollo de la capacidad, para preparar, aplicar, supervisar y evaluar políticas y programas basados en datos comprobados y estimular las inversiones.*
- v. *Facilitar alianzas y coaliciones* con vistas a lograr sistemas agroalimentarios más eficientes, inclusivos, resilientes y sostenibles que aborden las desigualdades y no dejen a nadie atrás, por ejemplo, con los gobiernos, los asociados en el desarrollo, las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado.
- vi. *Asesorar y prestar asistencia para las actividades que abarquen, difundan y mejoren la asimilación de conocimientos, tecnologías y buenas prácticas* en las esferas del mandato de la FAO.
- vii. *Realizar actividades de promoción y comunicación a escala nacional, regional y mundial*, en particular para los consumidores, aprovechando los conocimientos y datos de la Organización, su posición de organismo especializado de las Naciones Unidas y su función de confianza como intermediaria neutral.

5. El Plan de acción traduce las funciones básicas de la FAO en esferas de actuación principales, que se presentan en el Cuadro 1.

Cuadro 1: Funciones básicas de la FAO y principales esferas de actuación de la Estrategia

Funciones básicas de la FAO	Principales esferas de actuación de la Estrategia
Logro 1	Prestación de apoyo a los Miembros, previa solicitud, para mejorar su capacidad de integrar la biodiversidad
1	Ayudar a los países en la recopilación, análisis y utilización de información relacionada con la biodiversidad para la toma de decisiones
2	Apoyar a los países en la elaboración y aplicación de instrumentos normativos y de establecimiento de normas relacionados con la biodiversidad
4	Prestar apoyo al fortalecimiento de la capacidad en materia de integración de la biodiversidad
6	Mejorar el intercambio y la asimilación por los países de conocimientos, tecnologías y buenas prácticas pertinentes para la integración de la biodiversidad
Logro 2	Integración de la biodiversidad en las políticas, programas y actividades de la FAO
3	Facilitar el diálogo sobre políticas en materia de integración de la biodiversidad

⁵⁷ FAO, 2021. *Marco estratégico para 2022-2031*. Roma. <https://www.fao.org/3/cb7099es/cb7099es.pdf>

6	Mejorar la asimilación por la FAO y sus asociados de conocimientos, tecnologías y buenas prácticas
Logro 3	Reconocimiento a escala mundial del papel de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en la seguridad alimentaria y la nutrición
1	Mejorar el acceso a datos e información sobre el papel de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en pro de la seguridad alimentaria y la nutrición
3	Facilitar, promover y apoyar el diálogo sobre políticas relacionado con la biodiversidad en los planos mundial, regional y nacional
5	Facilitar las alianzas que respalden la integración de la biodiversidad entre los gobiernos, los asociados en el desarrollo, la sociedad civil y el sector privado, y los pueblos indígenas y las comunidades locales
6	Reunir, difundir y mejorar la asimilación de conocimientos, tecnologías y prácticas óptimas que demuestren los vínculos entre la biodiversidad y la seguridad alimentaria
7	Sensibilizar sobre el papel de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en la seguridad alimentaria y la nutrición en los foros pertinentes
Logro 4	Fortalecimiento de la coordinación y la ejecución de la labor de la FAO en materia de biodiversidad
4	Mejorar la capacidad de la FAO en temas relacionados con la biodiversidad
5	Fortalecer la colaboración con las organizaciones pertinentes
6	Mejorar la asimilación en los procedimientos y políticas de la FAO de conocimientos, tecnologías y buenas prácticas relacionados con la biodiversidad

IV. Medidas clave en materia de biodiversidad

6. El presente Plan de acción se ha concebido con el propósito de reforzar la labor de la FAO y sus asociados, en consulta con los Miembros, para integrar la biodiversidad en los sectores agrícolas. No es un proceso de convergencia de políticas ni sirve de base para ellos. Las medidas y los resultados recogidos en el Plan de acción no deben considerarse instrumentos aprobados por Miembros que no solicitan su aplicación en sus propias jurisdicciones nacionales. Cada medida clave del Plan de acción concreta o específica aún más una o varias actividades determinadas en la Estrategia en el marco de diferentes logros (Anexo 1).

7. Las medidas clave están agrupadas en esferas de actuación principales, cada una de las cuales está alineada con una de las siete funciones básicas de la FAO. Las principales esferas de actuación incluyen conjuntos de medidas clave que han de adoptarse para poner en práctica las actividades previstas en la Estrategia, teniendo en *cuenta* el trabajo en curso realizado por la FAO y sus asociados. Las medidas clave enumeradas no detallan por completo la labor planificada de la Organización. En el Plan de acción se especifican los resultados y las fechas de ultimación de cada medida clave.

8. Las medidas clave del Plan de acción, en particular aquellas que están relacionadas con el Logro 1 (Prestación de apoyo a los Miembros, previa solicitud, para mejorar su capacidad de integrar la biodiversidad) se ejecutarán únicamente en los países en los que se solicite y de conformidad con las prioridades determinadas por estos. La información sobre la situación de la biodiversidad en una jurisdicción nacional procederá principalmente de los organismos nacionales del país respectivo y, antes de su publicación, se enviará al país para su examen a fin de poder corregir los datos, en caso necesario.

V. Seguimiento

9. Se realiza el seguimiento de la aplicación del Plan de acción a través de indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que, en consonancia con el marco de resultados actualizado para 2022-25 de la Organización⁵⁸, se emplean para medir las repercusiones en el marco de las *cuatro mejoras* y los logros en el contexto de las esferas programáticas prioritarias.

⁵⁸ C 2021/3.

VI. Examen y actualización

10. El Plan de acción se ejecutará *entre* 2024 y 2027.
11. En la preparación del Plan de acción, se tomarán en consideración los nuevos acontecimientos y acuerdos, incluidos los alcanzados en el marco del CDB, la CRGAA y el Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (TIRFAA), así como las experiencias con la aplicación de la Estrategia y el Plan de acción.

Cuadro 2: Principales esferas de actuación, funciones básicas de la FAO, medidas clave, resultados y fechas de ultimación provisionales del Plan de acción para 2024-27

Función básica de la FAO	Principales esferas de actuación	Medidas clave	Resultados 2024-27	Fechas de ultimación provisionales	Referencias a las decisiones	EPP	ODS
LOGRO 1: Prestación de apoyo a los Miembros, previa solicitud, para mejorar su capacidad de integrar la biodiversidad							
1	Ayudar a los países en la recopilación, análisis y utilización de información relacionada con la biodiversidad para la toma de decisiones	Recopilar, analizar y difundir datos e información para hacer un seguimiento del estado de la biodiversidad en todos los niveles, con inclusión de los datos desglosados por sexo, según corresponda	FISHSTAT, FAOSTAT, EMPRES-i y otras bases de datos pertinentes que se actualizan periódicamente	En curso	Acordado durante las consultas de los Miembros	MMA 3, VM 1	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6, 2.3, 5.4, 5.a, 5.c
		Brindar apoyo a los miembros proporcionándoles los instrumentos y metodologías necesarios para generar mejores datos sobre la contribución de los bosques al uso sostenible y la conservación de la biodiversidad	Por determinar	Por determinar		MMA 3	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6
		Ayudar a los países a cumplir sus obligaciones de presentación de informes nacionales especificadas en la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF)	Publicación en el sitio web de la CIPF de la información nacional sobre cumplimiento de las obligaciones nacionales de la CIPF, que incluyen la provisión de información sobre las plagas vegetales y sus brotes, a fin de facilitar el intercambio de información y la respuesta temprana a los nuevos problemas fitosanitarios	En curso	Texto de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (1997), artículo XIII	MMA 3	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6
		Prestar asistencia a los países en el fortalecimiento de capacidades sobre la recopilación de datos para los ODS, a fin de posibilitar el seguimiento de los indicadores de los ODS, en particular los relacionados con la biodiversidad	Actualización de los sitios web de los ODS	En curso	Resolución A/RES/71/313	MMA 3	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6
		Fortalecer las capacidades nacionales para mejorar la integración, el análisis y la visualización de los datos relacionados con la biodiversidad	Integración de la biodiversidad en las dimensiones de datos geoespaciales y biofísicos y en los documentos de planificación para la Iniciativa Mano de la mano	Por determinar	CL 166/9, párr. 12	MMA 3	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6
		Apoyar a los países en la aplicación del Observatorio mundial sobre la salud y la biodiversidad del suelo (GLOSOB, por sus siglas en inglés).	En el fortalecimiento de los países se otorga prioridad al seguimiento de la salud y la biodiversidad de los suelos como forma de hacer frente a la inseguridad alimentaria y la degradación del suelo	En curso		MMA 3	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6
		Solicitudes específicas de datos relacionados con la biodiversidad en la recopilación de datos sobre plaguicidas realizada en el marco del Convenio de Rotterdam	1. Las Partes en el Convenio de Rotterdam presentan al menos 25 medidas reglamentarias firmes para prohibir o limitar seriamente los plaguicidas 2. La Conferencia de las Partes en el Convenio de Rotterdam examina cinco plaguicidas para su inclusión en las listas del Anexo III del Convenio de Rotterdam	2025 2025	UNEP/FAO/RC/COP.10/28; Decisión RC-10/3: Programa de trabajo y presupuesto provisionales	MMA 3	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6

			3. La Secretaría del Convenio de Rotterdam presta asistencia a cinco países en el seguimiento de la repercusión en el medio ambiente de plaguicidas que suscitan preocupación	2027	del Convenio de Rotterdam para 2022		
		Apoyar la contabilidad de los ecosistemas de forma voluntaria[6]	Al menos dos países ejecutan proyectos relacionados con la aplicación del Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica (SCAE) para la agricultura, la actividad forestal y la pesca	2024-25	Plan de acción para 2021-23	MMA 3	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6
		Proporcionar capacitación y creación de capacidad a los países para la recopilación, evaluación y notificación de datos sobre sus recursos genéticos vegetales, animales, forestales y acuáticos, y en las actividades de documentación realizadas para conservar y utilizar de manera sostenible y desarrollar esos recursos genéticos, en particular para posibilitar el seguimiento de los indicadores 2.5 y 15.6 de los ODS e incluyendo datos desglosados por sexo	Actualización periódica de las bases de datos sobre recursos genéticos (DAD-IS), el Sistema Mundial de Información y Alerta Rápida sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (WIEWS), el Sistema mundial de información sobre recursos genéticos acuáticos (AquaGRIS) y el sistema de información sobre recursos genéticos forestales, en coordinación con otras bases de datos pertinentes	En curso	CGRFA-17/19/Informe CGRFA-18/21/Report	MMA 3, VM 1	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6 2.3, 5.4, 5.a, 5.c
2	Apoyar a los países en la elaboración y aplicación de instrumentos normativos y de establecimiento de normas relacionados con la biodiversidad	Apoyar a los países en la aplicación del Marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020	Análisis del Marco mundial de la diversidad biológica con miras a determinar las medidas que la FAO ha de adoptar para apoyar la aplicación en los países	En curso	C 2021/21 (párr. 73); COFO/2020/REP (párr. 10.a, 17.d); Resolución 11/2019 del TIRFAA (párr. 3); CGRFA/18/21/Report (párr. 53-54)	MMA 3	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6
		Ayudar a los miembros de la CRGAA a elaborar y ejecutar planes de acción mundiales	Prestación de apoyo a los países en la aplicación de los planes de acción mundiales acordados sobre los recursos genéticos animales, vegetales, acuáticos y forestales y Marco en materia de biodiversidad para la alimentación y la agricultura	En curso	CGRFA/17/19/Informe; COFO/2018/REP (párr. 14.d.ii)	MMA 3	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6
		Ayudar a los países a reducir los riesgos que plantean los plaguicidas muy peligrosos para la biodiversidad	Prestación de apoyo para la reducción de los riesgos de los plaguicidas, en particular la eliminación gradual de plaguicidas muy peligrosos	En curso	Resoluciones de la ICCM4	MMA 3, MP 1	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6 2.3, 2.4, 6.4, 15.2
		Facilitar el diálogo sobre políticas en los planos nacional o regional para la ratificación y aplicación de convenios de la FAO relacionados con la biodiversidad, por ejemplo, el TIRFAA y la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF)	Realización de consultas nacionales y regionales para promover la ratificación y la aplicación	En curso	Sitios web de los instrumentos	MMA 3	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6

		Los países participan en la elaboración, aprobación y aplicación de las Normas internacionales para medidas fitosanitarias (NIMF) y las recomendaciones de la Comisión de Medidas Fitosanitarias (CMF).	Los países participan en el proceso de elaboración de normas a fin de garantizar que las normas adoptadas protegen la biodiversidad de las plantas, mejoran la sanidad vegetal y refuerzan la seguridad alimentaria	En curso	Texto de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (1997), artículo X; CPM 2018/28	MMA 3	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6
		Prestar apoyo a los países y los mecanismos regionales en el proceso relativo a la biodiversidad situada en zonas fuera de la jurisdicción nacional	Por determinar	Por determinar		MMA 3	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6
		Prestar apoyo a los países para la realización y actualización de evaluaciones de riesgos en relación con enfermedades infecciosas emergentes, en especial respecto del análisis de los riesgos y los factores protectores relacionados con la biodiversidad	Prestación de apoyo a los países en relación con la evaluación del riesgo de enfermedades infecciosas emergentes que surgen de la interacción entre los humanos, la flora y fauna silvestres y el ganado por medio de las herramientas[3] de la FAO y tripartitas (por ejemplo, la evaluación conjunta de riesgos) y la consideración de los resultados en los marcos reguladores	En curso	COFO 2020/REP, párr. 17.c)	MMA 3	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6
		Ayudar a los países a fortalecer los marcos jurídicos que permiten la gestión sostenible de la flora y fauna silvestres en favor de la seguridad alimentaria y la reducción de la pobreza e impedir las actividades ilegales, teniendo en cuenta, según corresponda, la aplicación de la decisión del CDB sobre la gestión sostenible de la fauna y flora silvestres (CBD/COP/DEC/14/7)	La base de datos y los análisis específicos del sector pertinentes para la gestión sostenible de la flora y fauna silvestres están disponibles públicamente en línea para cinco nuevos países en la región de África (Programa de gestión sostenible de la fauna silvestre) Existen opciones en materia de políticas específicas del sector y proyectos de instrumentos jurídicos que apoyan la gestión sostenible de la flora y fauna silvestres en al menos cinco países de la región de África (Programa de gestión sostenible de la fauna silvestre)	2027	CBD/COP/DEC /14/7	MMA 3	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6
		Ayudar a los países a reforzar los marcos jurídicos que permiten la gestión forestal y la producción de madera sostenibles en aras de la mitigación de la pobreza, teniendo en cuenta, según corresponda, los objetivos de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), los compromisos nacionales de aplicación de leyes, gobernanza y comercio forestales y los requisitos internacionales del comercio de madera	Por determinar	Por determinar		MMA 3	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6
		Apoyar a los países en la aplicación del Plan de acción de la Iniciativa internacional para la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica de los suelos	Identificación y fortalecimiento de los países que consideran que la biodiversidad y la salud de los suelos constituyen una solución basada en la naturaleza para afrontar desafíos ambientales mundiales.	En curso		MMA 3	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6
4	Prestar apoyo al fortalecimiento de la capacidad en materia de	Ayudar a los países a crear capacidades para formular marcos normativos y jurídicos coherentes que integren la biodiversidad en los planos sectorial e intersectorial	Prestar apoyo a los Miembros para la elaboración y aplicación de planes de acción nacionales contra la pesca INDNR	En curso	C 2021/23, párr. 11.j)	MMA 3, MP 2	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6 2.1, 2.2, 14.2, 14.4, 14.6, 14.7,

	integración de la biodiversidad					14.b, 14.c
		Fortalecimiento de las capacidades de los países para determinar otras posibles medidas de conservación eficaces basadas en zonas geográficas en los sectores agrícolas, incluido el pesquero y el forestal	Por determinar	Por determinar	MMA 3	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6
		Prestar apoyo a los países para crear la capacidad necesaria con objeto de adoptar estrategias y marcos jurídicos encaminados a proteger y valorar la biodiversidad local	Por determinar	Por determinar	MMA 3	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6
		Prestar apoyo a los Miembros para crear la capacidad necesaria con objeto de movilizar recursos destinados a la integración de la biodiversidad y de inversiones en planteamientos de agricultura sostenible que hagan mejores aportaciones al uso sostenible y la conservación de la biodiversidad, en particular las iniciativas para asegurar la financiación con cargo al Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM)	Por determinar	Por determinar	MMA 3	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6
		Ayudar a los Miembros a fomentar las capacidades necesarias con objeto de integrar una perspectiva de biodiversidad, incluidas las estrategias conexas de género, pueblos indígenas y comunidades locales y conocimiento tradicional, en los instrumentos de planificación pertinentes, como los marcos de programación por países y las iniciativas regionales de la FAO, los planes nacionales para los sectores agrícolas y los planes nacionales para la seguridad alimentaria y la nutrición	Prestación de apoyo a las autoridades nacionales en la aplicación y realización de los derechos del agricultor establecidos en el artículo 9 del Tratado Internacional. Continuación de las iniciativas emprendidas por el Centro de conocimiento mundial sobre los sistemas alimentarios de los pueblos indígenas para influir en los debates sobre políticas relativas a la conservación de la biodiversidad, a través de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios, la Coalición sobre los sistemas alimentarios de los pueblos indígenas y el Grupo de Amigos de los Pueblos Indígenas de Roma, y en la medida en que se sustenten en el principio de consentimiento libre, previo e informado (CLPI)	2027	IT/GB Resolución 6/2019, <i>Aplicación del artículo 9 (Derechos del agricultor)</i> ; C 2021/21, párr. 39.	MMA 3, VM 1 2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6, 2.3, 5.4, 5.a, 5.c
		Ayudar a los Miembros que lo soliciten a mejorar la capacidad de elaborar, adaptar y poner en marcha medidas sobre acceso y distribución de beneficios (ADB) a fin de tener en cuenta la importancia de los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura, su función especial para la seguridad alimentaria y sus características distintivas	Talleres y fomento de la capacidad sobre acceso y distribución de beneficios (ADB) en relación con los RGAA e información digital sobre secuencias, y elaboración de un informe sobre la aplicación práctica de medidas nacionales de ADB a los distintos subsectores de los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura (RGAA) y conocimientos tradicionales conexos. Provisión de asistencia a instituciones nacionales y otros usuarios para utilizar y aplicar el Sistema multilateral de acceso y distribución de beneficios del Tratado Internacional Aplicación del quinto ciclo del Fondo de distribución de beneficios de la Estrategia.	En curso	CGRFA-18/21/Report, párr. 38c, 26ff; IT/GB Resolución 2/2019 - Puesta en práctica y funcionamiento del Sistema multilateral de acceso y distribución de beneficios	MMA 3 2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6

		<p>Prestar apoyo a los países para fortalecer la capacidad de seguimiento de la gestión sostenible de la biodiversidad, incluidos los enfoques ecosistémicos</p>	<p>Elaboración y adopción de instrumentos para hacer un seguimiento de la gestión sostenible de la biodiversidad, incluidos enfoques ecosistémicos (por ejemplo, la Alianza sobre evaluación ambiental y desempeño ecológico de la ganadería [LEAP], el Código Internacional de conducta para el uso y manejo de fertilizantes, etc.)</p>	En curso	C 2021/21 (párrs. 13 y 14), C 2019/REP (párr. 49.b), etc.	MMA 3	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6
		<p>Prestar apoyo a los países en la puesta en práctica de los 10 elementos del marco de la agroecología y otros enfoques innovadores sostenibles para facilitar la incorporación de la diversidad biológica en los sectores agrícolas</p>	<p>Fomento de las transiciones a la sostenibilidad de la biodiversidad orientadas por los 10 elementos de la agroecología, reduciendo y revertiendo aún más la degradación de los ecosistemas, la desertificación y la deforestación de las tierras y ecosistemas en las zonas áridas (al menos 10 países)</p>	En curso		MMA 3, MP 1	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6, 2.3, 2.4, 6.4, 15.2
		<p>Ayudar a los países a crear sistemas fitosanitarios que protejan la flora tanto cultivada como silvestre</p>	<p>Realización de evaluaciones de la capacidad fitosanitaria que permitan detectar las fortalezas y los desafíos de los sistemas fitosanitarios nacionales Formulación de estrategias nacionales de desarrollo de la capacidad fitosanitaria que ayudan a proteger la biodiversidad de las plantas, mejorar la sanidad vegetal y reforzar la seguridad alimentaria Elaboración de materiales de capacitación que contribuyen a la aplicación de la CIPF, las NIMF y las recomendaciones de la CMF, que ayudarán a crear sistemas fitosanitarios nacionales más sólidos; con capacitación a través de talleres regionales anuales, aprendizaje en línea u otros materiales de capacitación como infografías, vídeos y cursos en línea.</p>	En curso	Estrategia de la CIPF de creación de capacidad fitosanitaria nacional (2010, revisada en 2012)	MMA 3	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6
6	<p>Mejorar el intercambio y la asimilación por los países de conocimientos, tecnologías y buenas prácticas pertinentes para la integración de la biodiversidad</p>	<p>Prestar asistencia a los países en la creación de capacidad sobre buenas prácticas de seguimiento, prevención, gestión y eliminación total de especies invasivas</p>	<p>Apoyo a los países para implantar el intercambio digital de los certificados fitosanitarios (solución ePhyto de la CIPF) y a ejecutar las recomendaciones sobre limpieza de contenedores y plagas contaminantes formuladas por la CMF. Aprendizaje por parte de los países sobre la manera de utilizar la CIPF, las NIMF y las recomendaciones de la CMF para iniciar una colaboración con las organizaciones nacionales de protección fitosanitaria (ONPF), de manera que puedan acceder a sistemas fitosanitarios nacionales capaces de proteger la vida vegetal local frente a las especies exóticas invasoras (por ejemplo, análisis de riesgos, sistemas de vigilancia, procedimientos de eliminación o controles fronterizos). A partir de las evaluaciones de la capacidad fitosanitaria, elaboración de estrategias para el fomento de la capacidad fitosanitaria nacional, que incluirán un componente sobre tratamiento de los riesgos relacionados con las especies exóticas invasoras que son dañinas para las plantas Mediante actividades en programas mundiales tales</p>	En curso	NIMF 12; CPM R-06 (2017); Estrategia de la CIPF de creación de capacidad fitosanitaria nacional (2010, revisada en 2012) Acción mundial de lucha contra el gusano cogollero del maíz: Marco de acción	MMA 3, MP 5	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6, 1.4, 5.b, 9.c, 17.8

			como la Acción mundial de lucha contra el gusano cogollero del maíz, la FAO presta apoyo a los países en la creación de capacidad para validar y adoptar prácticas de seguimiento, prevención y gestión sostenible de especies invasivas que actúan como plagas o enfermedades en los cultivos.				
		Prestar asistencia a los países en la creación de capacidad sobre buenas prácticas de seguimiento, prevención, gestión y eliminación total de especies invasivas	Colaboración con la CITES en relación con el comercio de especies invasoras	En curso	C 2021/23, párrs. 11.a,1, 15.d,f; Memorando de entendimiento FAO-CITES 2006	MMA 3	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6
		Prestar asistencia a los países en la creación de capacidad para integrar la biodiversidad en el marco del enfoque "Una salud"	Prestación de apoyo a los países para aplicar el Plan de acción de la FAO sobre la resistencia a los antimicrobianos para 2021-25	En curso	C 2021/21, párrs. 23-27	MMA 3, MP 3	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6 1.5, 3.d, 15.8
		Respaldar la utilización y la gestión sostenibles de fertilizantes	Apoyo a los miembros para optimizar el uso de fertilizantes mediante el fomento de la capacidad en el reciclaje de nutrientes, la gestión de la salud de los suelos y la difusión de mejores prácticas a los agentes a lo largo de la cadena de valor de los fertilizantes	En curso		MMA 3	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6
		Apoyar y fortalecer la divulgación y la asimilación de conocimientos, tecnologías y buenas prácticas sobre gestión de los polinizadores	Apoyo a la aplicación a nivel nacional y regional de los elementos de interés de la Iniciativa internacional sobre polinizadores 2.0 y el programa de trabajo pertinente de la CRGAA	En curso	CGRFA-18/21/Report, párr. 83	MMA 3	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6
		Apoyar la utilización sostenible de los recursos pesqueros, entre otras cosas mediante un enfoque ecosistémico de la ordenación pesquera	Por determinar	Por determinar		MMA 3, MP 2	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6 2.1, 2.2, 14.2, 14.4, 14.6, 14.7, 14.b, 14.c
		Fomentar la capacidad relacionada con los acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente en países de África, el Caribe y el Pacífico	Programa ACP/AMUMA-3 financiado por la UE Prestación de apoyo a los países de África, el Caribe y el Pacífico en los aspectos siguientes: - Fortalecimiento de la integración de las consideraciones relativas a la biodiversidad en los marcos normativos, estrategias y planes de acción nacionales. - Integración e institucionalización de las consideraciones relativas a la biodiversidad en los programas nacionales de extensión agrícola - Integración de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos en sesiones de capacitación en escuelas de campo para agricultores a fin de facilitar la adopción de prácticas basadas en los ecosistemas por parte de los productores agrícolas y acelerar la transformación hacia sistemas agroalimentarios sostenibles.	2024	Acuerdos del Programa de cooperación con países seleccionados	MP 1, MMA 3	2.3, 2.4, 6.4, 15.2 2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6

		Continuar demostrando que, para equilibrar la conservación y la utilización sostenible de la biodiversidad forestal, es posible encontrar soluciones, como la gestión forestal sostenible, la restauración y la agroforestería, mediante el intercambio de mejores prácticas, en consonancia con las capacidades, prioridades y contextos nacionales, y que la agricultura y la actividad forestal pueden respaldar el desarrollo sostenible de manera sinérgica	Por determinar	Por determinar		MMA 3, MP 1	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6 2.3, 2.4, 6.4, 15.2
		Respaldar la aplicación de prácticas sostenibles de gestión forestal y mejorar la conservación y el uso sostenible de la flora y la fauna silvestres	Prueba y ampliación de siete modelos exitosos de apoyo a la gestión sostenible de la fauna y flora silvestres en diferentes contextos y paisajes, en particular mediante la producción de proteínas de fuentes alternativas (Programa de gestión sostenible de la fauna silvestre).	2027	CBD/COP/DEC /14/7	MMA 3, MP 1	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6 2.3, 2.4, 6.4, 15.2
LOGRO 2: Integración de la biodiversidad en las políticas, programas y actividades de la FAO							
3	Facilitar el diálogo sobre políticas en materia de integración de la biodiversidad	Facilitar el debate sobre integración de la biodiversidad dentro de los comités técnicos, las conferencias regionales y los órganos estatutarios de la FAO	Publicación de los informes de reuniones de los Comités técnicos, conferencias regionales, así como órganos estatutarios de la FAO		Acordado durante las consultas de los Miembros	MMA 3	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6
6	Mejorar la asimilación por la FAO y sus asociados de conocimientos, tecnologías y buenas prácticas	Establecer una iniciativa interdivisional para abordar los factores agrícolas de la deforestación, la degradación de la tierra, las pérdidas de humedales y la pérdida asociada de biodiversidad, como respuesta a “Invertir la tendencia de la deforestación”, una iniciativa de todo el sistema de las Naciones Unidas impulsada por el Secretario General que dirigirán la FAO y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES) y otras entidades pertinentes	Aplicación del Plan de trabajo para 2021-24 para ayudar a detener la deforestación preparado por la Asociación de Colaboración en materia de Bosques	2024	COFO 2020/REP, párrs. 10 b.ii, 22.j, 23.e)	MMA 3	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6
LOGRO 3: Reconocimiento a escala mundial del papel de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en la seguridad alimentaria y la nutrición							
1	Mejorar el acceso a datos e información sobre el papel de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Proporcionar información actualizada sobre la situación y las tendencias de los indicadores relacionados con la biodiversidad de los cuales la FAO es responsable o asociado[7]	Informe anual digital de la FAO sobre los progresos realizados en relación con los ODS	Tercer trimestre (cada año)		MMA 3	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6
		Preparar informes de la FAO con secciones relativas a los vínculos entre la biodiversidad y la seguridad alimentaria y la nutrición	Inclusión de aspectos relativos a la biodiversidad en los informes principales de la FAO	En curso		MMA 3, MN 1, MN 2	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6 1.3, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 3.4, 12.8,

	en pro de la seguridad alimentaria y la nutrición						14.b
3	Facilitar, promover y apoyar el diálogo sobre políticas relacionado con la biodiversidad en los planos mundial, regional y nacional	Organizar reuniones mundiales de expertos, actos paralelos y eventos de alto nivel relacionados con la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en aras de la seguridad alimentaria, la nutrición y la salud	Simposios, reuniones de múltiples partes interesadas, etc., sobre biodiversidad	En curso		MMA 3, MN 1, MN 2	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6 1.3, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 3.4, 12.8, 14.b
		Representar a la FAO y los sectores agrícolas en eventos relacionados con la biodiversidad	Representación de la FAO en conferencias y eventos relacionados con la biodiversidad	En curso		MMA 3	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6
		Representar a la FAO en reuniones de convenciones relativas a la biodiversidad con miras a posicionar a la Organización en cuanto foro clave de biodiversidad para la alimentación y la agricultura y garantizar que las necesidades de los sectores agrícolas se incluyan en otros acuerdos	Representación de la FAO en reuniones intergubernamentales relacionadas con la biodiversidad (CDB, otros)	En curso		MMA 3	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6
5	Facilitar las alianzas que respalden la integración de la biodiversidad entre los gobiernos, los asociados en el desarrollo, la sociedad civil y el sector privado, así como los pueblos indígenas y las comunidades locales	Ampliar la labor de las asociaciones pertinentes (por ejemplo, miembros del Grupo de Gestión Ambiental de las Naciones Unidas; la Asociación de Colaboración en materia de Bosques; la Asociación de colaboración sobre manejo sostenible de la fauna silvestre; la Alianza para las montañas; la Alianza mundial sobre los suelos; el Grupo técnico intergubernamental sobre los suelos) para aumentar el reconocimiento del papel de la biodiversidad al servicio de la seguridad alimentaria y la nutrición	En respuesta a la solicitud del Comité de Pesca, apoyo reforzado a las organizaciones regionales de ordenación pesquera (OROP) y los órganos asesores regionales de pesca, y a otras iniciativas regionales para integrar la biodiversidad en la conservación y la utilización sostenible de los recursos acuáticos Contribución al Grupo de Enlace de los Convenios relacionados con la Diversidad Biológica del CDB (CIPF, TIRFAA)	En curso	C 2021/23, párr. 17.i)	MMA 3, MN 1, MN 2	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6 1.3, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 3.4, 12.8, 14.b
		Contribuir a la labor de otras organizaciones en materia de medidas fitosanitarias	Continuar colaborando con la Organización Mundial de Aduanas en relación con el comercio electrónico, las especies exóticas invasoras y los operadores económicos autorizados; la Organización Marítima Internacional en relación con la propagación de las plagas a los contenedores marítimos; la Unión Postal Universal (UPU) en relación con las especies exóticas invasoras objeto de comercio electrónico; la Organización Mundial del Comercio (OMC) en relación con el Acuerdo sobre la aplicación de medidas sanitarias y fitosanitarias	En curso	CPM 2018/28, Marco estratégico de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria para 2020-2030	MMA 3	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6
		Contribuir a la labor de la Plataforma Intergubernamental Científico-normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES)	Realización de contribuciones al programa de trabajo de la IPBES y comunicación periódica a los órganos rectores y los órganos estatutarios de la FAO competentes de los avances en la aplicación del programa de trabajo	En curso	Decisión IPBES-2/8: Acuerdo de colaboración	MMA 3	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6

		Contribuir a la asociación cuatripartita de “Una salud” (FAO, OMS, OIE y PNUMA) y otras plataformas de “Una salud”	Por determinar	Por determinar		MMA 3, MP 3	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6 1.5, 3.d, 15.8
		Considerar las sinergias entre iniciativas sobre el clima en la agricultura y la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad, teniendo en cuenta las circunstancias nacionales	Por determinar	Por determinar		MMA 1, MMA 3	2.4, 13.1, 13.2, 13.b, 14.3 2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6
		Incrementar el apoyo a las prácticas comerciales sostenibles e innovadoras y ayudar a los países a rendir cuentas de sus servicios ecosistémicos	Por determinar	Por determinar		MMA 3, MP 1	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6 2.3, 2.4, 6.4, 15.2
		Prestar apoyo a los países para evitar las repercusiones negativas de los sistemas agrícolas y alimentarios sobre la diversidad biológica mediante el fomento de prácticas sostenibles	Se ha prestado apoyo a los países para eliminar prácticas y políticas públicas que son perjudiciales para la diversidad biológica con la debida observancia de las metas de diversidad biológica acordadas multilateralmente, a fin de reducir al mínimo o evitar repercusiones negativas y mejorar la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica, en función del contexto y las prioridades nacionales y de conformidad con las normas de la OMC y otras obligaciones internacionales pertinentes	En curso		MMA 3, MP 1	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6 2.3, 2.4, 6.4, 15.2
6	Reunir, difundir y mejorar la asimilación de conocimientos, tecnologías y prácticas óptimas que demuestren los vínculos entre la biodiversidad y la seguridad alimentaria	Intercambiar buenas prácticas y crear herramientas que demuestren los vínculos entre el uso sostenible de la biodiversidad y la seguridad alimentaria y la nutrición y brindar apoyo a la transición hasta alcanzar una agricultura más respetuosa con la biodiversidad y sistemas agroalimentarios sostenibles, según corresponda	Directrices, comunidad de prácticas, etc.	En curso		MMA 3, MP 1, MN 1, MN 2	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6 2.3, 2.4, 6.4, 15.2 1.3, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 3.4, 12.8, 14.b
7	Sensibilizar sobre el papel de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en la seguridad alimentaria y la nutrición en los foros pertinentes	Sensibilizar sobre las causas de la pérdida de biodiversidad forestal y cómo abordarlas	Por determinar	Por determinar		MMA 3	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6
		Participar en los Decenios de las Naciones Unidas sobre la nutrición, las ciencias oceánicas, la agricultura familiar, el agua y la restauración de los ecosistemas y dirigirlos conjuntamente; respaldar la conmemoración de los Años Internacionales de los camélidos y de los pastizales y los pastores; respaldar la conmemoración de los Días Internacionales o Mundiales de las legumbres, los humedales, la vida silvestre, los bosques, el agua, las abejas, la diversidad biológica, el medio ambiente, la desertificación y la sequía, los ecosistemas de manglares, la concienciación sobre la pérdida y el	Celebración de campañas anuales y decenios pertinentes para la biodiversidad	En curso		MMA 3, MN 1, MN 2, MN 4	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6 1.3, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 3.4, 12.8, 14.b 2.1, 2.2, 12.3

		desperdicio de alimentos, el suelo, las montañas y la sanidad vegetal; y promover la integración de la biodiversidad y el papel de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos para la seguridad alimentaria y la nutrición en ellos					
--	--	---	--	--	--	--	--

LOGRO 4: Fortalecimiento de la coordinación y la ejecución de la labor de la FAO en materia de biodiversidad							
4	Mejorar la capacidad de la FAO en temas relacionados con la biodiversidad	Establecer un grupo de trabajo interno de toda la FAO sobre biodiversidad, que incluya subgrupos de trabajo temáticos, según corresponda, a fin de propiciar el intercambio de conocimientos sobre asuntos relacionados con la biodiversidad	Fomento de la capacidad para coordinar los temas relacionados con la biodiversidad en el marco de la FAO y prestar apoyo sistemático a las esferas de trabajo comunes Publicación en línea de la lista actualizada de los coordinadores de la FAO para las cuestiones relacionadas con la biodiversidad	En curso	Acordado durante las consultas de los Miembros	MMA 3	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6
5	Fortalecer la colaboración con las organizaciones pertinentes	Establecer la biodiversidad como ámbito clave de colaboración con las organizaciones internacionales competentes, la sociedad civil y el sector privado, así como los pueblos indígenas y las comunidades locales que correspondan	Inclusión de la biodiversidad en los acuerdos de cooperación nuevos y actualizados (por ejemplo, memorando de entendimiento)	En curso	Acordado durante las consultas de los Miembros	MMA 3	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6
6	Mejorar la asimilación en los procedimientos y políticas de la FAO de conocimientos, tecnologías y buenas prácticas relacionados con la biodiversidad	Examinar los procesos del ciclo de proyectos y las salvaguardias ambientales y sociales para abordar mejor los tres niveles de la biodiversidad en los distintos sectores agrícolas	Entrada en vigor de las salvaguardias ambientales y sociales revisadas de la FAO	En curso	Acordado durante las consultas de los Miembros	MMA 3	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6
		Incluir los temas relacionados con la biodiversidad en la gestión de riesgos de los proyectos y en el proceso de consentimiento libre, previo e informado (CLPI)	Inclusión de la biodiversidad en los instrumentos de gestión de riesgos de proyectos	En curso	Acordado durante las consultas de los Miembros	MMA 3	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6
		Elaboración de nuevas directrices de adquisiciones que tengan en cuenta las inquietudes en materia de biodiversidad	Se examina de forma permanente la situación de la biodiversidad en las adquisiciones de la FAO	En curso	Acordado durante las consultas de los Miembros	MMA 3	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6